

duración del contrato. Características de los bordillos son 15 centímetros por 25 centímetros por 60 centímetros de longitud mínimo, de piedra de rodeno trabajados a dos caras y tres aristas.

2.º **Precio del contrato:** Lo fijará el contratista determinándolo por precio de cada unidad de metro lineal y por el total importe de los 5.000 metros contratados.

3.º **Plazo:** La prestación objeto de este contrato se realizará en el plazo de dos años y el suministro se irá haciendo conforme el Ayuntamiento lo requiera.

4.º **Pagos:** Se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones expedidas por el técnico municipal. Existe crédito suficiente en la partida correspondiente del presupuesto ordinario. Adquiriendo el Ayuntamiento un compromiso de proveer consignación bastante en el presupuesto del próximo ejercicio.

5.º **Pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales desde las nueve a las trece horas, todos los días hábiles.

6.º **Garantía provisional:** Se fija en 15.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Será la máxima permitida con arreglo al Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones siempre se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar, mediante concurso, el suministro de 5.000 metros lineales de bordillos para aceras, en las oficinas de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos de este concurso, conforme al siguiente modelo:

«Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

Primero.—Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Villarreal de los Infantes en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar el suministro de 5.000 metros lineales de bordillo para aceras.

Segundo.—Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Tercero.—Adjunta documentos justifica-

tivos de haber prestado la garantía provisional de 15.000 pesetas.

Cuarto.—Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones, así como presenta muestra de bordillos señalados.

Quinto.—Propone como precio del metro lineal el de pesetas, que supone para los 5.000 metros el de pesetas.

Sexto.—Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)»

9.º **Documentos y muestras:** Los concursantes presentarán con su proposición una Memoria firmada por el proponente comprensiva de sus referencias profesionales y técnicas y dos muestras consistentes en dos metros lineales de bordillo.

10. **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil a transcurridos veinte días desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Villarreal de los Infantes, 5 de mayo de 1971.—2.850-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

ALGECIRAS

Don Francisco Rey Deira, Comandante de Infantería de Marina, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Algeciras y del expediente número 68/71, instruido por pérdida del título de «2.º Mecánico Naval de los tres Grupos» del inscripto de Marina del Trozo de Barbate de Franco, Ramón Cid Brenes,

Hago saber: Que por Decreto de la superior Autoridad del Departamento Marítimo de Cádiz, fecha 7 de mayo de 1971, se declaró nulo y sin valor el documento aludido, incurriendo en responsabilidad quien lo posea y no haga entrega del mismo a las Autoridades de Marina.

Dado en Algeciras a los once días del mes de mayo de mil novecientos setenta y uno.—El Comandante, Juez Instructor, Francisco Rey Deira.—2.936-A.

Juzgados Marítimos Permanentes

BALEARES

Don Manuel Rubio Requena, Comandante Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Baleares.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 5 de mayo de 1971 por el buque «Hermanos Porcel», de la matrícula de Palma de Mallorca, de la tercera lista, sin número de folio, al «Chispa II», de la matrícula de Motril (Granada), de la tercera lista, folio 1091.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Mallorca, en el plazo de treinta días naturales, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Palma de Mallorca a 7 de mayo de 1971.—El Juez marítimo permanente, Manuel Rubio Requena.—2.907-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a quien pueda ser propietario de un vehículo marca «Opel Rekord», con motor número 15-0097807, sin documentación y a falta de algunos elementos, afecto al expediente 110/1971, instruido con motivo de la aprehensión del mencionado coche, que ha sido valorado en 40.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el Ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a quienes tengan interés en el citado vehículo, que a las

diez treinta horas del día 2 de junio de 1971, se reunirá el Tribunal para ver y fallar el mencionado expediente, a cuya sesión podrán concurrir, asistidos —o representados— por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndose por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 14 de mayo de 1971.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente.—2.983-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a quien pueda ser propietario de un vehículo marco «Audi 60 L», sin placas de matrícula, número de motor 10089585, falto de varios elementos, que ha sido valorado en 11.000 pesetas y cuya aprehensión ha motivado el expediente número 109/1971, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente de su publicación, recurso de súplica ante el Ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a la persona interesada, que, a las diez treinta horas del día 2 de junio de 1971, se reunirá el Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir, asistido —o representado— por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndose por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los

artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 14 de mayo de 1971.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente.—2.984-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a quien pueda ser propietario del automóvil marca «Citroën DS 19», afecto al expediente número 87 de 1971, instruido por aprehensión del mencionado vehículo, que ha sido valorado en 30.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación ante el Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal recurso de súplica.

Asimismo se notifica a quien pueda ser interesado, que a las diez treinta horas del día 2 de junio de 1971 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir, asistido—o representado—por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 14 de mayo de 1971.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente.—2.985-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a quien pueda ser propietario del automóvil «Ford Taunus», sin placas de matrícula, con motor número 1118747 y bastidor P2T1093555, afecto al expediente número 81 de 1971, que ha sido valorado en 30.000 pesetas; que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado, que a las diez treinta horas del día 2 de junio de 1971, se reunirá el Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido—o representado—por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando en 16 de julio de 1964.

Barcelona, 14 de mayo de 1971.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente.—2.986-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a la persona que pueda ser propietaria del automóvil marca «Opel Olympia», sin placas de matrícula, con número de chasis CA-141045008 y motor número 15-0395752, cuya aprehensión ha motivado el expediente número 80 de 1971,

y que ha sido valorado en 27.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando calificando, en principio, la supuesta infracción como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente de su publicación, recurso de súplica ante el Ilmo. Sr. Presidente de este Tribunal.

Asimismo se notifica a quien pueda estar interesado en el mencionado vehículo que, a las diez treinta horas del día 2 de junio de 1971, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir, asistido—o representado—por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 14 de mayo de 1971.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente.—2.987-E.

MALAGA

Desconociéndose el actual domicilio de la razón social «Perlimport Española, Sociedad Anónima», con residencia en Madrid, calle María de Molina, 22, local 1-2, por medio de la presente se le notifica que el Tribunal Provincial de Contrabando, en Pleno, en sesión celebrada el día de la fecha, para conocer del expediente número 134/69, instruido por aprehensión de joyas a Hazan Benussan, ha acordado absolver a la misma de toda responsabilidad, por lo que a esta jurisdicción se refiere.

Lo que se publica para conocimiento de dicha razón social, con la advertencia de que el citado acuerdo no será firme hasta tanto no transcurran los plazos reglamentarios sin que se interponga recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Sala de Contrabando.

Málaga, 26 de abril de 1971.—El Secretario.—2.633-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Juntas Provinciales de Asistencia Social

VALLADOLID

Relación trece (cincuenta y cinco total) de solicitantes por ancianidad desvalida a los que se ha concedido por esta Junta Ayuda del Fondo Nacional de Asistencia Social (Decreto de 14 de junio de 1962).

Capital:

Ana Andrés Gómez.
Balbina de Maya Borja.
Clara Monzó González.
Escolástica de la Fuente González.
Gregoria Moras Gregorio.
Nemesia Fuente San Juan.
Severino Torres Lajo.
Valentina Ortiz Díaz.
Victorina Lamy Martínez.

Provincia:

Castrillo de Duero: Faustina Palomino Requejo.
Olmedo: Inés Carromero García.
Olmedo: Valeriana Nicolás Nieto.
Rubi de Bracamonte: Engracia Sáez Vegas.

Tiedra: Primitiva Moretón Cuadrado.
Tiedra: Aquilina Santiago Gómez.
Tordesillas: Sor María Juana Azpiroz Garaicoechea.
Tordesillas: Rogelia Galván Higuera.

Villalbarba: Patricia Rodríguez Gutiérrez.

Villafrechós: Brígida García Cabezas.
Villanueva de Duero: Aniana San José Torres.

Valladolid, 22 de abril de 1971.—El Secretario.—2.713-E.

Relación catorce (cincuenta y seis en total) de solicitantes por ancianidad desvalida a los que se ha concedido por esta Junta Ayuda del Fondo Nacional de Asistencia Social (Decreto de 14 de junio de 1962):

Capital:

Agueda Rodríguez Lera.
Antonia Díez Fernández.
Aniceta de la Torre Valdezate.
Basilia del Benito Matarranz.
Casimira Gómez Martín.
Evarista Lebrero Tabarés.
Felisa Casado Cantalapiedra.
Gregoria Arpa García.
Josefa Merino González.
Manuela García Panadero.
Patricia Alegre Yuston.
María Pilar Ramos Mayordomo.
Purificación Jiménez Escudero.
Ramona Muñoz Portilla.

Provincia:

Alaejos: Cesárea Liceria Buitrón García.

Berceo: Hipólita Gómez Reglero.
Gallegos de Hornija: Demetria Manguado Rodríguez.

Medina del Campo: Cecilia Jiménez Vidal.

Medina del Campo: Palmira García Barrera.

Medina del Campo: Felisa Recio Vegas.
Medina del Campo: Sor Luisa Alonso Pereda.

Torrejilla de la Abadesa: Francisca Alonso.

San Miguel del Arroyo: Teodora Peñáz Sastre.

Nava del Rey: Margarita Escudero Martín.

Rubi de Bracamonte: Juana Ruiz Ruiz.
Santervas de Campos: Leocadia Agúndez Herrero.

Santovenia de Pisuerga: Sinforsoso Tomillo.

La Seca: Petra Camarón Alonso.
Tordesillas: Catalina Montesión Valea.

Tordesillas: Irene Serrano Valea.
Tudela de Duero: Victorino Ballesteros González.

Fortillo: Fernando Pérez Esteban.
Villafrechós: Fermína Sor Mercedes Cuesta Llanera.

Villagarcía de Campos: Luisa Martínez Alvarez.

Valladolid, 3 de mayo de 1971.—El Secretario de la Junta.—1.870-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Quinta Jefatura Regional de Carreteras

SERVICIO REGIONAL DE CONSTRUCCION

Información pública de la relación de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras del proyecto 7-B-433, «C.N.-II de Madrid a Francia por Barcelona, p. k. 607,700. Mejora local. Enlace de Molins de Rey», en el término municipal de Molins de Rey (provincia de Barcelona)

Con aprobación definitiva por la superioridad en fecha 16 de abril de 1971 y su expediente informativo, y siendo de aplicación el artículo 42, apartado b) del Decreto 902/1969, de 9 de mayo, por el

que se aprueba el texto refundido de la Ley del II Plan de Desarrollo Económico y Social, se consideran implícitas las declaraciones de utilidad pública y urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectados, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Todos los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación que adjunto se acompaña, podrán formular por escrito ante este Servicio Regional de Construcción (calle Aragón, número 383, segundo, Barcelona), por plazo de quince (15) días, a tenor de

lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de 28 de abril de 1957 de aplicación de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Barcelona, 14 de mayo de 1971.—El Ingeniero Jefe, Ramón Pous Argila.—2.955-E.

Relación que se cita

Número de orden	Nombre y domicilio del titular afectado	Objeto a expropiar	Linderos de la superficie afectada	Superficie a expropiar en m ²
1	Don Miguel Tort Raventós.—Alfonso I de Aragón, 90. Molins de Rey (Barcelona)	Solar y cobertizo	N., resto finca matriz; S., autopista Barcelona-Molins de Rey; E., avenida del Ejército de Navarra, y O., Ramón Terman Munné	2.005,00
2	Don Lorenzo Gimeno Fernández.—Avenida del Ejército de Navarra, 92. Molins de Rey (Barcelona)	Frutal, regadío	N., Miguel Tort Raventós; S., autopista Barcelona-Molins de Rey, y O., Miguel Tort Raventós	65,00
3	Don Ramón Terman Munne.—Jacinto Verdaguier, número 72. Molins de Rey (Barcelona)	Frutal, regadío	N., resto finca matriz; S., autopista Barcelona-Molins de Rey; E., Miguel Tort Raventós, y O., Francisco Roca de Tort.	1.490,00
4	Don Francisco Roca de Tort.—Torre Roca. Molins de Rey (Barcelona)	Frutal, regadío	N., resto finca matriz; S., autopista Barcelona-Molins de Rey; E., Ramón Terman Munné, y O., José Vilagut Llobet.	1.435,00
5	Don José Vilagut Llobet.—Rafael Casanovas, 59. Molins de Rey (Barcelona)	Frutal, regadío	N., resto finca matriz; S., autopista Barcelona-Molins de Rey; E., Francisco Roca de Tort, y O., José Vilagut Tort	1.195,00
6	Don José Vilagut Tort.—Torres Roigés, sin número. Molins de Rey (Barcelona)	Frutal, regadío	N., resto finca matriz; S., autopista Barcelona-Molins de Rey; E., José Vilagut Llobet, y O., Jaime y María Vilagut Tort	490,00
7	Don Jaime y doña María Vilagut Tort. Jacinto Verdaguier, 95. Molins de Rey (Barcelona)	Frutal, regadío	N., resto finca matriz; S., autopista Barcelona-Molins de Rey; E., José Vilagut Tort, y O., José Vilagut Llobet	690,00
8	Don José Vilagut Llobet.—Rafael Casanovas, número 59. Molins de Rey (Barcelona)	Frutal, regadío	N., resto finca matriz; S., autopista Barcelona-Molins de Rey; E., Jaime y María Vilagut Tort, y O., María Llobet	910,00
9	Doña María Lloret.—Mallorca, número 100. Barcelona	Frutal, regadío	N., resto finca matriz; S., autopista Barcelona-Molins de Rey; E., José Vilagut Llobet, y O., Salvador Mas Rovira	530,00
10	Don Salvador Mas Rovira.—Jacinto Verdaguier, 135. Molins de Rey (Barcelona)	Frutal, regadío	N., resto finca matriz; S., autopista Barcelona-Molins de Rey; E., María Llobet, y O., resto finca matriz	160,00
11	Doña María Roca Ferrer.—Plaza de Cataluña, 26. Molins de Rey (Barcelona)	Frutal, regadío	N., resto finca matriz; S., carretera de Molins a Sabadell; E., calle Jacinto Verdaguier, y O., resto finca matriz	60,00

Comisarias de Aguas

TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Francisco Pérez Taracena.

Con domicilio en calle Cruz, 7, Yunquera de Henares (Guadalajara).

Clase de aprovechamiento: Aguas para riego.

Cantidad de agua que se pide, en litros por segundo: Cinco.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo de Majanar.

Término municipal en que radican las obras: Yunquera de Henares (Guadalajara).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33. de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre

un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él.

Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (ref. 5430/71).

Madrid, 27 de abril de 1971.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.—1.259-D.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

MADRID

Facultad de Medicina

Cumplimentando el artículo tercero, Orden 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de Ayudante Técnico Sanitario de don Antonio Moya Mompó, por extravío del que le fué expedido en dieciocho de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas por si tuvieran que formular reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 10 de mayo de 1971.—C. Cucearella.—4.701-C.

Cumplimentando el artículo tercero, Orden 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de Enfermera de doña Agustina López y López, por extravío del que le fué expedido en ocho de noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas por si tuvieran que formular reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 10 de mayo de 1971.—C. Cucearella.—4.700-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

TARRAGONA

Sección de Industria

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.805.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de 27,87 y 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 832 metros, para suministro a la estación transformadora Soldevilla, de 50 KVA. de potencia, en término municipal de Tortosa.

Presupuesto: 431.000 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportu-

nas, en esta Delegación Provincial (Rambla del Generalísimo, número 25, entresuelo, Tarragona), citando la referencia.

Tarragona, 13 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—4.686-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.731.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 kv., de 25 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 15 metros, para suministro a la estación transformadora Trafusa, de 25 KVA. de potencia, en término municipal de Reus.

Presupuesto: 233.500 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial (rambla del Generalísimo, número 25, entresuelo, Tarragona), citando la referencia.

Tarragona, 14 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—4.663-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.781.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Instalar una línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 6 kv., de 2 (3 x 1 x 70) milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 30 metros, para suministro a la estación transformadora 218, «Tacs», de 250 KVA. de potencia, en nuevo emplazamiento, en término municipal de Tarragona, afectando las calles de San José y de Rebollo.

Presupuesto: 143.000 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial (rambla del Generalísimo, número 25, entresuelo, Tarragona), citando la referencia.

Tarragona, 14 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—4.662-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.751.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 kv.,

de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 90 metros, para suministro a la estación transformadora Avesa VIII, de 50 KVA. de potencia, en término municipal de Tortosa.

Presupuesto: 153.000 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial (rambla del Generalísimo, número 25, entresuelo, Tarragona), citando la referencia.

Tarragona, 14 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—4.676-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.753.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 kv., de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 22 metros, para suministro a la estación transformadora Mas Segarra, de 50 KVA. de potencia, en término municipal de Constantí.

Presupuesto: 119.000 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas en esta Delegación Provincial (rambla del Generalísimo, número 25, entresuelo, Tarragona), citando la referencia.

Tarragona, 14 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—4.675-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

SALAMANCA

El excelentísimo Ayuntamiento pleno de esta capital, en sesión celebrada el día 4 de marzo próximo pasado, acordó por unanimidad tomar en consideración la Memoria del expediente de municipalización del Servicio de Mercados Mayoristas y que prosiguiese la tramitación legal y reglamentariamente establecida a estos efectos.

En cumplimiento de lo acordado y de conformidad con lo que establece el artículo 63 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, la Memoria, juntamente con el proyecto de tarifas, se halla expuesta al público en la Secretaría General de la Corporación (Negociado de Hacienda), por plazo de treinta días, durante cuyo plazo se podrán presentar observaciones tal como dispone el citado precepto reglamentario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 14 de mayo de 1971.—El Alcalde accidental, A. Anticeto Galán.—5.418-C.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA
MADRID
Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 28 de abril último, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos con fecha 3 de octubre de 1970 por «Unión Eléctrica, S. A.»:

1.357.803 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 20.387.034/21.724.836, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1971.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 5 de mayo de 1971.—El Secretario, Antonio Sanz de Bremond y Mira. Visto bueno: El Síndico-Presidente Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—5.135-C.

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 1.396.496 acciones, de 500 pesetas, números 734.096-2.130.591, emitidas por «Galerías Preciados, S. A.»

Barcelona a 5 de mayo de 1971.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—1.798-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 78.000 acciones, de 500 pesetas, números 390.001 al 468.000, emitidas por «Papeleras Reunidas, S. A.»

Barcelona a 5 de mayo de 1971.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—1.797-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 20.000 acciones al portador, de 10.000 pesetas, números 1 al 20.000, emitidas por «Copic, S. A.»

Barcelona a 12 de mayo de 1971.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—1.801-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 930.000 acciones nominativas, de 500 pesetas, números 10.462.501 al 11.392.500, emitidas por el Banco Hispano Americano.

Barcelona a 12 de mayo de 1971.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—1.800-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 28.000 acciones nominativas, de 1.000 pesetas, números 350.001 al 378.000, emitidas por el «Banco Comercial Transatlántico, S. A.»

Barcelona a 12 de mayo de 1971.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—1.799-5.

COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE CATALUNA

Don José Juan Montaña Mestre causó baja en este Colegio.

Lo que se pone en conocimiento del público, a fin de que, en el plazo de tres meses, puedan producirse reclamaciones contra la fianza, cuya devolución se solicita.

Barcelona, 27 de abril de 1971.—El Presidente, José Mas Santacreu.—1.338-D.

SINDICATO DE BANQUEROS DE BARCELONA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda, de 21 de julio de 1969 (modificado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 5 de abril de 1971), publicamos a continuación los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas formalizadas a partir de 5 de abril del corriente año, cuyos tipos estarán vigentes hasta nuevo aviso:

	Tipos preferenciales	Tipos máximos
	Porcentaje	Porcentaje
Operaciones por plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Créditos garantía personal	7,25	7,50
Descuento financiero	7,25	7,50
Créditos formalizados en letras con interés compensable o anticipos respaldados por letras financieras.	7,15	7,50
Descuentos comerciales	6,75 (1)	7,—
Anticipos con garantía de letras u otros efectos al cobro	7,—	7,50
Créditos con garantía mercaderías	7,—	7,50
Créditos con garantía valores indust.	6,85	7,50
Créditos con garantía valores del Estado:		
Obligaciones del Tesoro	6,75	7,50
Deudas amortizables y perpetua	7,—	7,50
Otros valores del Estado	7,—	7,50
Operaciones superiores a dieciocho meses sin excederse de tres años	7,75	8,—
Operaciones superiores a tres años (incluida comisión).	9,75	10,25

(1) Sin deducción respecto al plazo del efecto.

Barcelona, 7 de mayo de 1971.—1.360-D.

BANCO DE VIGO, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenes del Ministerio de Hacienda, fechas 21 de julio de 1969 y 3 de abril de 1971, a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas formalizadas a partir del 5 de abril de 1971, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

Operaciones activas	Tipos preferenciales	Tipos máximos
	Porcentaje	Porcentaje
Operaciones por plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
A) Créditos con garantía personal:		
a) Créditos formalizados en letra (descuentos financieros)	7,25	7,50
b) Créditos personales con póliza	7,40	7,50
c) Créditos formalizados en letra con intereses compensables o anticipos respaldados por letras financieras	7,40	7,50
B) Operaciones de descuento comercial:		
a) Descuentos comerciales	6,75	7,—
b) Anticipos con garantías de letras u otros efectos al cobro	7,—	7,50
C) Créditos con garantía de mercaderías	7,25	7,50
D) Créditos con garantía de valores industriales.	7,—	7,50
E) Créditos con garantía de valores del Estado:		
a) Obligaciones del Tesoro	6,90	7,50
b) Deudas amortizables y perpetuas	7,10	7,50
c) Otros valores de Organismos Oficiales	7,40	7,50
Operaciones superiores a dieciocho meses, sin exceder de tres años:		
Descuentos comerciales, créditos y préstamos de cualquier clase	7,90	8,—
Operaciones superiores a tres años (incluida comisión):		
Descuentos comerciales, créditos y préstamos de cualquier clase	9,75	10,25

Vigo, 4 de mayo de 1971.—1.326-D.

BANCO RURAL Y MEDITERRANEO*Dividendo activo*

Debidamente autorizado por la Junta general de accionistas, celebrada el día 30 del pasado mes de abril, el Consejo de Administración de este Banco, ha dispuesto el reparto de un dividendo del 6 por 100 complementario del ejercicio de 1970, con impuestos a cargo del accionista, esto es, 25,50 pesetas líquidas por acción a los números 1 al 20.000 de la serie A, y 20.001 al 500.000 de la serie B, y 20,20 pesetas a las acciones también de la serie B, números 500.001 al 550.000, procedentes de la emisión de diciembre de 1969.

El citado dividendo se hará efectivo a partir del día 20 del corriente mes, en cualquiera de las oficinas del Banco, presentando los correspondientes extractos de inscripción para su estampillado.

Dividendo pasivo

El Consejo de Administración de este Banco, haciendo uso de la facultad que le confiere los Estatutos sociales, en su reunión del 30 del pasado mes de abril, ha acordado solicitar de los señores accionistas, el segundo y último dividendo pasivo por el 50 por 100 del valor nominal, es decir, 250 pesetas por título, de las acciones de la serie B, números 550.001 al 600.000, procedentes de la última emisión, con lo que quedan totalmente desembolsadas.

El pago de este dividendo podrá efectuarse el 15 del corriente mes, hasta el día 15 de junio próximo, en cualquiera de las oficinas del Banco, presentando al efecto los extractos de inscripción correspondientes para su estampillado.

Este 50 por 100 participará de los beneficios sociales a partir del día 1 de junio de 1971.

Madrid, 14 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Roque Pro Alonso.—5.100-C.

**BANCO EUROPEO DE NEGOCIOS
(EUROBANCO)***Bonos de Caja 4.ª emisión (1968)*

A partir del 28 del corriente, este Banco hará efectivo el cupón número 6 de los Bonos de Caja, emitidos el 23 de mayo de 1968, a razón de 26,25 pesetas líquidas cada uno, en las oficinas de este Banco (calle Alcalá, número 40), y en las Sucursales de San Sebastián, Sevilla y Gijón, así como en las Centrales y Sucursales de los siguientes Bancos: Banco Popular Español, Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco de la Vasconia, Banco Zaragozano, Banco de Vigo, Banco de Soto y Banco de Crédito Balear, al igual que en las Sucursales de Barcelona y Valencia de la Société Generale.

Madrid, 17 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.144-C.

BANCO DE SANTANDER

Se ha notificado a esta Sociedad el extravío de los siguientes documentos:

Libretas de Caja de Ahorros, correspondientes a las cuentas. Números 303.865 y 308.318 de la Sucursal de Astillero; número 304.532 de la de Badajoz; número 305.817 de la de Llanes; números 303.159, 304.757 y 304.760 de la de Madrid; número 301.042 de la de Toledo; número 319.069 de la de Torrelavega.

Resguardos de depósitos de valores: Números 238.906, 256.484, 247.373, 515.991, 339.585, 378.305 y 383.189 de la Oficina Principal de Santander; número 19.540 de la Sucursal de León; números 305.051, 278.114, 250.080, 122.344, 1.070.413, 333.809,

334.582, 67.779, 297.919, 228.683, 251.476, 241.777, 269.837, 120.440, 354.061, 180.187, 117.009 y 337.578 de la de Madrid; números 4.741 y 4.085 de la de San Sebastián; número 290 de la de Valencia; números 1.147.184, 1.069.467, 1.062.303, 1.048.474, 1.155.010, 360.961, 7.442, 7.441, 345.825, 242.949, 3.246, 3.119, 1.091.273, 1.122.050, 1.043.860, 1.104.682, 1.025.287, 1.070.941, 1.085.718, 1.131.468, 87.005, 1.101.789, 1.148.787, 39.424, 32.621, 25.713, 341.873, 219.181, 32.620, 25.712, 39.423, 341.874, 219.182, 1.007.718, 1.122.050, 1.025.287, 42, 245.815, 1.049.767, 1.061.731, 1.047.676, 355.789, 45.420, 1.048.360, 2.142, 2.685, 1.079.214, 1.107.873 y 1.084.272 de la Central Contable de Madrid.

Resguardos de Imposición a Plazo Fijo: Número 620.929 de la Sucursal de Córdoba; número 610.377 de la de Las Palmas de Gran Canaria; números 621.705 y 600.192 de la de Vigo; número 620.334 de la Agencia número 4 de Barcelona; número 620.276 de la Agencia número 1 de Madrid.

Por medio del presente anuncio se hace público que, transcurrido sin reclamación alguna el plazo de diez días desde la publicación del mismo, quedarán anulados aquellos documentos y procederá el Banco a extender otros nuevos.

Santander, 14 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Botín-Sanz de Sautola y López.—1.828-B.

FIDES**COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS,
SOCIEDAD ANONIMA***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las once horas del día 8 de junio próximo, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las once horas del siguiente día, 9, en su domicilio social, Carrera de San Jerónimo, número 19, 1.ª de esta capital, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance-inventario y cuentas correspondientes al ejercicio 1970 y aplicación de los resultados del mismo.
- Designación de accionistas censores de cuentas.
- Ruegos y preguntas.

Para ejercitar el derecho de asistencia deberán los señores accionistas cumplimentar lo que al efecto previene el vigente artículo 8 de los Estatutos sociales.

Madrid, 17 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.299-C.

ATLANTIDA, S. A.**Compañía Hispano Americana de Seguros***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas del día 8 de junio próximo, y en su caso, en segunda convocatoria, a las doce horas del siguiente día, 9, en su domicilio social, Carrera de San Jerónimo, número 19, 1.ª de esta capital, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance-inventario y cuentas correspondientes al ejercicio 1970 y aplicación de los resultados del mismo.
- Designación de accionistas censores de cuentas.
- Inversiones y Cartera de Valores.
- Ruegos y preguntas.

Para ejercitar el derecho de asistencia deberán los señores accionistas cumplimentar lo que al efecto previenen los vigentes artículos 26 y 27 de los Estatutos sociales.

Madrid, 17 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.300-C.

FOSFORERA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 14 de junio próximo, a las dieciocho horas, en la avenida de José Antonio, número 18, planta segunda, de esta capital, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas, y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1970.
- 2.º Modificación en la composición del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio de 1971.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta todos los accionistas que posean, al menos, cincuenta acciones. Aquellos que individualmente no alcancen dicha cifra, podrán agruparse para delegar en cualquiera de ellos su representación, o en otro accionista con derecho a asistencia.

Si por falta de número no pudiera reunirse la Junta en la fecha fijada, se celebrará, también en el mismo local, a las dieciocho horas del siguiente día, considerándose ésta convocada por el presente anuncio.

Madrid, 19 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.536-D.

**COMPANIA MARITIMA ZORROZA
SOCIEDAD ANONIMA***Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, para el día 9 de junio de 1971, a las trece horas en primera convocatoria, y para el día 11 de junio, a la misma hora, en segunda, que habrá de celebrarse en las oficinas de la Sociedad, calle de Lagasca, número 77, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo, referido al ejercicio de 1970.
- 2.º Renovación de cargos.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas con derecho de asistencia, conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y a la Ley, que deseen concurrir deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia a la Junta, con cinco días de antelación, como mínimo.

Madrid, 14 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.823-5.

SOCIEDAD AUXILIAR DEL PUERTO DE PASAJES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, o en segunda, si hubiere lugar, los días 3 y 4 de junio de 1971, respectivamente, a las doce del mediodía, en el domicilio social (edificio de oficinas, piso 4.º, Pasajes), con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias; designación de censores de cuentas; lectura y aprobación del acta.

Pasajes, 12 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.197-C.

REAL AERO CLUB DE ESPAÑA

De conformidad con lo establecido en los Reglamentos de este Real Aero Club de España se convoca a Junta general ordinaria de socios del mismo, que tendrá lugar a las trece treinta horas del viernes día 11 del mes de junio próximo, en sus instalaciones sociales en Cuatro Vientos.

Orden del día

Memoria 1970 y ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1971.—El Presidente, José de Juste Iraola.—5.202-C.

CRISTALERIAS GORBEA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 9 de junio próximo, a las doce horas del día, en Bilbao, camino de Escurce, sin número (Recaldeberri), v. si procediera, en segunda convocatoria, el día 10 de igual mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1970.

2.º Reección de Consejero.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1971; señalando su retribución.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta es necesario, con arreglo a los Estatutos, el previo depósito de las acciones o de los resguardos, en su defecto, en las Cajas de la Sociedad.

Bilbao, 7 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.207-C.

COMPANIA INMOBILIARIA DE NUEVAS CONSTRUCCIONES, S. A.

MADRID

Avenida de America, número 28. 1.º

Aviso

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse en el domicilio social de la Entidad, a las diez horas del día 11 de junio y, de no concurrir el número suficiente de socios y de capital a esta primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 12 de junio de 1971.

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1970.

2. Aprobación, si procede, de la gestión desarrollada en 1970 por los Administradores.

3. Informe sobre el estado del proyecto en curso de promoción que desarrolla la Compañía y de sus cuestiones financieras.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1971 o, de censores miembros del Instituto de censores jurados de cuentas.

5. Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta general, de acuerdo con lo previsto en los artículos 15 y 17 de los Estatutos sociales, se requerirá el depósito previo de un mínimo de 20 acciones de la Compañía o resguardo de depósito bancario, en las Cajas de la Sociedad, con cinco días de antelación, por lo menos.

Madrid, 14 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.211-C.

FUENCASA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, avenida del Generalísimo, 20, el día 7 de junio de 1971, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el siguiente día, 8, a las once de la mañana, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

— Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

— Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio 1970.

— Propuesta sobre distribución de beneficios.

— Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1971.—Pedro Escalona, Secretario del Consejo.—5.222-C.

LA MERCANTIL BARCELONESA, S. A.

BARCELONA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, en el local social, calle La Granada, número 27, el día 9 de junio próximo, a las diecinueve horas, y, en segunda convocatoria, en el propio domicilio, a la misma hora del día 10 de igual mes, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1970.

3.º Renovación parcial de Consejeros.

4.º Nombramiento de Censores de cuentas.

5.º Propositiones.

6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, José Valoira Perfontán.—1.535-D.

CUNDER, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (carretera de Segovia, kilómetro 194) el día 8 de junio, a las siete treinta de la tarde, en primera convocatoria, y el día siguiente, 9 de junio, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.

2.º Propuesta de distribución de resultados.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Designación de Censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria, a celebrarse en primera o en segunda convocatoria, en las mismas fechas señaladas para la ordinaria e inmediatamente después de terminada ésta, para tratar de:

1.º Fusión con «Alimentos Compuestos Especiales, S. A.» (ALCE).

Valladolid, 15 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Cot Sánchez.—5.224-C.

AUXILIAR DE LA INDUSTRIA Y CONSTRUCCION, S. A.

(A. I. C. S. A.)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria, para el día 8 de junio del corriente año, a las once horas de la mañana, en San Sebastián (Gupúzcoa), calle de Churrucos, número 7, y en segunda convocatoria, si no asistiere en la primera número suficiente de acciones presentes o representadas, para el día 9 del mismo mes, y en los mismos lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 1970.

2. Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

3. Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 15 de mayo de 1971.—Un Administrados.—5.228-C.

CONSTRUCTORA MEDOL, S. A.

En cumplimiento de lo estipulado en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Lagasca, número 38, el próximo día 7 de junio, a las doce de la mañana, para examinar la gestión social del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1970, y, en su caso, aprobar las cuentas, Memoria y balance del expresado ejercicio y proceder al nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 17 de mayo de 1971.—El Consejero Delegado, José Rodríguez Mendoza. 5.232-C

PORTA DEL MAR, S. A.

En cumplimiento de lo estipulado en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Lagasca, número 38, el próximo día 7 de junio, a las seis de la tarde, para examinar la gestión social del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1970, y, en su caso, aprobar las cuentas, Memoria y balance del expresado ejercicio y proceder al nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 17 de mayo de 1971.—El Consejero Delegado, José Rodríguez Mendoza. 5.233-C.

IBERNAVES, S. A.

Convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, Alcalá Galiano, 4, de esta capital, el próximo día 5 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 7 de junio, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación de cargos del Consejo.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Madrid, 17 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.245-C.

HOSPITAL POLICLINICO, S. A.

De acuerdo con lo que determinan los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Infante Don Carlos, número 18, Sevilla), el día 8 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 8 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Dámaso Roca Moscardó.—5.259-C.

FUERZA NUEVA EDITORIAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, la que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 22 de junio, a las diecinueve horas treinta minutos, en el domicilio social, Velázquez, 17, piso quinto, y caso de no concurrir el número preciso, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, al siguiente día, con arreglo a este

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Propuesta de renovación de miembros del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.052-C.

ARGA**MATERIALES PARA CONSTRUCCION, SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Pamplona, calle de Amaya, número 1, el próximo día 15 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 1970

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1971.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general, los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Pamplona, 10 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.056-C.

UNION FINANCIERA IBERICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Pamplona, calle Amaya, número 1, el próximo día 15 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas del día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1970.

2.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1971.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Pamplona, 14 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.057-C.

CIBA, SOCIEDAD ANONIMA DE PRODUCTOS QUIMICOS

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, calle Balmes, 117, para tratar del ejercicio 1970.

Barcelona, 7 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Guillermo Alcover.—5.111-C.

PRIPP ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y en cumplimiento de lo preceptuado en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía «Pripp Española, S. A.», que tendrá lugar el día veintidós del próximo mes de junio, a las once horas en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día veintitrés, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local de la fábrica, sito en Son Molines, Palma de Mallorca, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los resultados del ejercicio de 1970.

2. Nombramiento de consejero.

3. Designación de accionistas censores de cuentas.

Los accionistas, para poder asistir a la Junta general ordinaria, deberán acreditar la tenencia de sus acciones mediante su depósito en la Caja Social o Entidad bancaria española o extranjera con cinco días de anticipación mínima al señalado para la celebración de la Junta. El resguardo expedido por el depósito efectuado servirá de entrada al local donde se reúnan la Junta general.

Barcelona, 14 de mayo de 1971.—El Secretario, Ernesto Tell.—5.119-C.

INDUSTRIAS SEMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle de Sagasta, 30, el próximo día 22 de junio, a las dieci-

ocho horas en primera convocatoria, y al día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 1970.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1971.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Madrid, 17 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.150-C.

ALTOS HORNOS DE CATALUNA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle del Prado, 4, el próximo día 23 de junio, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y al día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 1970.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1971.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Madrid, 14 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.149-C.

QUEVEDO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 11 de junio próximo, a las doce horas, en su domicilio social, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance, cuenta de resultados y distribución de beneficios, así como la gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1970 y a la designación de censores para el ejercicio de 1971.

Madrid, 14 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.139-C.

EMPRESA CONSTRUCTORA CANTABRIA, SOCIEDAD ANONIMA**Urbanizadora general**

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 3 de marzo de 1971, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 16 de junio, a las doce treinta horas de su mañana en primera convocatoria y, en su caso, el día 17 siguiente, a la misma hora, en segunda, en el salón de actos de «Yelmo Club», calle de Velázquez, número 12, al objeto de deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1970.

3.º Renovación del Consejo, reelección, en su caso, de los señores consejeros que han de cesar en su cargo en cumplimiento de lo previsto en el artículo 17 de los Estatutos sociales y ratificación del nombramiento de dos consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1971.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.145-C.

GRAFICAS ARTISTICAS MILAN, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las dieciocho horas del próximo día 18 de junio en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 25 siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1970.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Renovación estatutaria y nombramiento de consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.134-C.

BAZAR DE LA UNION, S. A.

Fundado en 1868

Junta general de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes, se convoca a Junta General de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Mayor, número 1, de esta capital, el día 11 de junio, a las cinco de la tarde, o a la misma hora del día siguiente, día 12, en la segunda convocatoria, si a la primera no hubiese concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuentas, resultados y Memoria del ejercicio de 1970.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1971.

Se ruega a los señores accionistas que deseen asistir, lo dispuesto en el artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 14 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.018-C.

TABLEROS DE FIBRAS, S. A.

(TAFISA)

El dividendo del 10 por 100, libre de impuestos, acordado por la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 14 de mayo de 1971, se hará efectivo, a partir del día 17 de mayo de 1971, contra entrega del cupón número 38 de las acciones, serie A, números 1 al 1.000; serie B, números 1 al 337.490, en cualquiera de los siguientes Bancos:

En Madrid: Bilbao, Central (agencia número 26), Español de Crédito (Castellana, 7, Autobanco), Exterior de España,

Hispano Americano, Internacional de Comercio, Madrid, Popular Español, Santander (agencia número 15) y Vizcaya.

En Valladolid: Central, Español de Crédito, Hispano Americano, Santander, Vizcaya y Bilbao.

En Pontevedra: Español de Crédito, Central e Hispano Americano.

También se hará entrega, a partir del día 1 de julio, en una acción liberada, serie B, de quinientas pesetas nominales por cada dos mil quinientas pesetas de capital nominal que posean los accionistas. Esta entrega se hará, en virtud del acuerdo de ampliación de capital tomado en la Junta general extraordinaria de 26 de febrero de 1971 y el acuerdo tomado en la reunión celebrada el 14 de mayo de 1971, por el Consejo de Administración, previa la presentación de los cupones número 39 de las anteriores acciones en circulación, serie A, números 1 al 1.000, ambos inclusive, y serie B, números 1 al 337.490, también ambos inclusive, en las oficinas de esta Sociedad en Madrid (Fernando el Santo, 20, séptima planta).

Estas acciones participarán de los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1971.

Madrid, 14 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.156-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Intereses obligaciones

Las fechas de los vencimientos y condiciones de pago de los intereses líquidos semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones son:

A partir del día 1 de junio de 1971:

Serie 20.ª, emisión 31-5-63, cupón número 16, 25 pesetas netas.

Serie 22.ª, emisión 27-5-64, cupón número 14, 25 pesetas netas.

A partir del día 15 de junio de 1971:

Serie 8.ª, emisión 28-5-56, cupón número 30, 25,65 pesetas netas.

Serie 9.ª, emisión 28-2-57, cupón número 29, 25,65 pesetas netas.

Serie 10.ª, emisión 14-5-57, cupón número 29, 25,65 pesetas netas.

Serie 11.ª, emisión 15-10-57, cupón número 28, 25,65 pesetas netas.

Serie 13.ª, emisión 11-6-58, cupón número 26, 25,65 pesetas netas.

Serie 2.ª, emisión 3-6-53, de «Cía. Electra Madrid, S. A.», cupón número 36, 25,08 pesetas netas.

A partir del día 20 de junio de 1971:

Serie 28.ª, emisión 20-6-67, cupón número 8, 31,25 pesetas netas.

A partir del día 27 de junio de 1971:

Serie 32.ª, emisión 27-6-69, cupón número 4, 32,50 pesetas netas.

A partir del día 30 de junio de 1971:

Serie 1.ª, emisión 12-12-50, de «Cía. Electra Madrid, S. A.», cupón número 41, 11,40 pesetas netas.

Amortización obligaciones

Se reembolsarán de acuerdo con las condiciones de emisión, con deducción de impuestos y dejando de devengar intereses a partir de las siguientes fechas:

A partir del día 15 de junio de 1971:

2.023 obligaciones, serie 2.ª, de «Cía. Electra Madrid, S. A.», emisión 3-6-53.

El cobro de estos intereses, como el reembolso de las obligaciones amortizadas, se efectuará en las Oficinas Centrales y Sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y

Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 12 de mayo de 1971.—Secretaría General.—4.988-C.

CANZLER IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 15 de junio de 1971, a las doce horas, en las oficinas de la Sociedad, carretera de Andalucía, kilómetro 18, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el día 18 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio de 1970.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Madrid, 12 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Sánchez Juncos.—5.035-C.

CERAMICA CARLET, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, ronda de la Estación, 13, Carlet, el día 18 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo domicilio y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance-inventario y cuentas del ejercicio 1970.

3.º Designación de censores para el ejercicio 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

Carlet, 8 de mayo de 1971.—El Secretario.—5.046-C.

EL FENIX MUTUO

MUTUA PATRONAL DE ACCIDENTES DE TRABAJO NUMERO 140

En cumplimiento de los artículos 22 y 23 de los Estatutos, la Junta Directiva convoca Junta general ordinaria de mutualistas, que tendrá lugar en los locales de Pinar, número 20, el próximo día 24 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su caso, el mismo día, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria.

El orden del día de la Junta será el siguiente:

1.º Aprobación de la gestión de la Junta Directiva, así como Memoria, presupuesto de ingresos y gastos para 1971, cuenta de administración, cuenta de gestión y balance general.

2.º Renovación reglamentaria de la Junta Directiva.

3.º Ratificación del acuerdo de la Junta Directiva aprobando el presupuesto, Memoria y Reglamento del Centro de Rehabilitación Profesional.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta.

Igualmente se convoca, en cumplimiento del artículo sexto del Reglamento del Servicio de Prevención de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales número 54 de El Fénix Mutuo, Asamblea general, que tendrá lugar en los locales de Pinar, número 20, el próximo día 24 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en su caso, el mismo día, a las veintuna horas, en segunda convocatoria.

El orden del día de la Asamblea general será el siguiente:

- 1.º Aprobación del presupuesto para 1971, gestión de la Comisión Gestora, así como de la cuenta de gestión y balance general de 1970.
- 2.º Modificación del Reglamento del Servicio.
- 3.º Renovación parcial de la Comisión de Promoción e Iniciativas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Asamblea.

Para la asistencia, tanto a la Junta general ordinaria como a la Asamblea general, deberán proveerse los señores mutualistas de las tarjetas de asistencia, que les serán facilitadas en las oficinas de esta Entidad, calle Pinar, número 20, de ocho de la mañana a tres de la tarde, acreditando su condición de mutualista, y antes de las cuarenta y ocho horas de la celebración de la misma.

Madrid, 14 de mayo de 1971.—El Secretario general.—El Secretario de la Junta Directiva.—5.082-C.

SUCOSA

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio de 1971, a las cuatro de la tarde, en Amposta (provincia de Tarragona), avenida Alcalde Paláu, número 7, bajo el siguiente orden del día:

- Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio 1970.
- Segundo.—Calificar la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.
- Tercero.—Designación de censores de cuentas para fiscalizar las del ejercicio de 1971.

Los accionistas que deseen asistir inmovilizarán sus acciones o resguardos en la caja social con una antelación mínima de cinco días.

Amposta, 6 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Andréu y Carafi.—5.122-C.

TENERIFE TOUR, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad Anónima, «Tenerife Tour», ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las dieciocho horas del día 24 de junio del año actual, en primera convocatoria, en el domicilio social de Las Caletillas (Candelaria), Hotel Tenerife Tour, y a las veinticuatro horas siguientes, en segunda convocatoria, para deliberar y acordar sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance general y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1970, y gestión del Consejo de Administración durante el mismo.
- 2.º Renovación de parte del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la sesión.

La documentación legal está a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Sociedad.

Los señores accionistas, para poder asistir a dicha Junta, deberán cumplir con lo prevenido en el artículo 27 de los Estatutos de la Sociedad.

En Las Caletillas (Candelarias), 14 de mayo de 1971.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente, Máximo Nagele Richter.—5.174-C.

LA ZARAGOZANA, S. A. FABRICA DE CERVEZA, MALTA Y HIELO

Junta general ordinaria

Esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la fábrica, calle Ramón Berenguer IV, número 1, el día 16 de junio próximo, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o en segunda, a la misma hora y sitio del día 17 de junio, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, con sus acuerdos, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento o ratificación de Consejeros.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 12 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.499-D.

SOCIEDAD ANONIMA «EL AGUILA»

Declarada Empresa Modelo por el Estado

MADRID-VALENCIA-CORDOBA-ALICANTE-ZARAGOZA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la que tendrá lugar el día 14 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, martes 15, a la misma hora, en segunda (caso de no concurrir número suficiente a la primera), que se celebrará en los locales de la fábrica de San Sebastián de los Reyes, sita en el kilómetro 23 de la carretera nacional número I (Madrid-Irún) en la forma que establecen los artículos 11 al 20 y 22 de sus Estatutos.

Se someterá a la aprobación de la Junta:

- Primero.—Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la aprobación de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1970.
- Segundo.—Propuesta de reelección de los Consejeros que vacan.
- Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Si la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá, como queda dicho, en segunda, al día siguiente, martes día 15, a la misma hora y en el mismo lugar. En este caso se dará conocimiento de ello oportunamente, mediante anuncios insertos en la prensa de Madrid.

El plazo para depositar las acciones o resguardos de Bancos o Sociedades de Crédito en la Caja social, calle de Vara del Rey, número 7, de esta capital, expira el día 9 del citado mes.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean 50 o más acciones propias y representadas.

Los señores accionistas que lo deseen podrán trasladarse a nuestra fábrica utilizando los autocares que la Sociedad pone

a su disposición y que partirán de la avenida del Generalísimo, frente al estadio «Santiago Bernabéu», a las once de la mañana. A tal fin les agradeceremos que al solicitar la tarjeta de asistencia hagan constar si desean utilizar los servicios de autocares, con objeto de reservarles su plaza.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria en la forma que establecen los artículos 11 al 20 de sus Estatutos, que se celebrará en la fábrica citada anteriormente y a continuación de la Junta ordinaria, para deliberar y acordar sobre la propuesta del Consejo que trata de aumento de capital y reforma, en su caso, del artículo cuarto de los Estatutos.

Madrid, 17 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Antonio de la Cuesta Maura.—1.824-5.

EMPRESA RIBADEO, S. A.

Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que ha de celebrarse el día 14 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle San Roque, número 5, de esta villa, a fin de tratar y tomar acuerdos en relación con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo, Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1970 y aplicación del resultado de los mismos.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Ribadeo (Lugo), 12 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Casimiro Freire.—5.184-C.

NOTARIA DE DON JOSE MARIA GASCH NOHET

BARCELONA

Subasta notarial

La herencia de confianza de don Ramón Farramón Castany, debidamente autorizada por el Protectorado de la Beneficencia, anuncia la venta en pública subasta de la finca urbana sita en la calle de Lauria, número 113, de Barcelona, de conformidad con el pliego general de condiciones aprobado por Orden ministerial de 4 de marzo de 1955, «Boletín Oficial del Estado» de 28 siguiente.

Dicha subasta tendrá lugar en segunda convocatoria el día 30 de junio próximo, a las doce horas, en esta Notaría, sita en el paseo de Gracia, 71, 2.º, por el sistema de pliegos cerrados, sirviendo como tipo inicial de licitación el precio de tasación con la rebaja de un 25 por 100 respecto a la primera subasta, o sea, la cantidad de 9.858 615 pesetas.

La admisión de pliegos terminará ocho días antes del señalado para la subasta, debiendo constituirse al propio tiempo o presentando resguardo de haberlo hecho, el depósito previo de 492.931 pesetas, que será devuelto a los que no resulten adjudicatarios.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que todos los antecedentes pueden ser consultados en esta Notaría.

Barcelona, 12 de mayo de 1971.—5.167-C.

INDUSTRIAS VEGETALES Y CONSERVERAS, S. A.

INVECOSA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 18 —número 3—, de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, se publica en este «Boletín Oficial del Estado» el balance de situación y la cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Empresa del epígrafe, correspondiente al ejercicio de 1970.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1970

Activo	Pesetas	Pasivo	Pesetas
Inmovilizaciones	202.929.620,02	Capital social	100.000.000,—
Cuentas financieras deudoras	74.459.785,17	Reservas	1.821.153,06
Existencias	152.398.332,44	Fondo de amortización	65.242.895,06
Cuentas transitorias y de orden	37.770.539,66	Cuentas financieras acreedoras	251.988.587,31
		Resultado del ejercicio	8.529.363,37
		Cuentas transitorias y de orden	39.994.278,49
Total Activo	467.556.277,29	Total Pasivo	467.556.277,29

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe	Pesetas	Haber	Pesetas
Gastos financieros	10.429.497,25	Resultado general de explotación	26.709.378,75
Amortización de intangible	318.546,18		
Gastos y quebrantos diversos	7.431.971,95		
Resultado del ejercicio	8.529.363,37		
Total Debe	26.709.378,75	Total Haber	26.709.378,75

En el «Boletín de Información Financiera», que mensualmente publica el Instituto Nacional de Industria, que se distribuye gratuitamente y se facilita a todas las personas que lo solicitan, aparecen periódicamente estos documentos con una información completa.

Montijo, 5 de mayo de 1971.—Visto bueno: Manuel Gutiérrez Mellado, Presidente-Gerente.—Jesús Pérez Martínez, Jefe Administrativo.—5.038-C.

CALATRAVA, Empresa para la Industria Petroquímica, S. A.

(Declarada de Interés Nacional por Decreto 493/1963)

Balance de situación al 31 de diciembre de 1970

Activo	Pesetas	Pasivo	Pesetas
Tangible	2.229.980.269,56	Capital	1.200.000.000,—
Intangible	393.039.976,71	Créditos financiamiento	1.201.500.000,—
Cuentas financieras deudoras	647.148.039,25	Fondo de amortización	621.552.937,10
Aprovisionamientos	584.801.136,42	Cuentas financieras acreedoras	745.518.041,08
Enlaces, transitorias y de orden	1.712.479.613,90	Pérdidas y Ganancias	2.452.557,91
		Enlaces, transitorias y de orden	1.796.423.469,75
Total Activo	5.567.447.035,84	Total Pasivo	5.567.447.035,84

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1970

Debe	Pesetas	Haber	Pesetas
Coste de ventas	1.458.417.902,29	Ventas	1.661.209.995,—
Gastos de ventas	122.154.048,80	Otros ingresos	20.726.722,—
Amortización intangible	98.000.000,—		
Beneficio ejercicio 1970	3.364.765,91		
Total Debe	1.681.936.717,—	Total Haber	1.681.936.717,—

En el «Boletín de Información Financiera», que publica anualmente el Instituto Nacional de Industria, aparece este mismo documento con una información completa. El mencionado Boletín, el I. N. I. lo distribuye gratuitamente y se facilita a toda persona que lo solicite.

Madrid, 10 de mayo de 1971.—Angel Almuquera Díaz-Prieto, Jefe del Servicio Económico Financiero.—5.075-C.

G E S T E V A L

Extravío de certificados

A efectos de dar cumplimiento a las disposiciones legales en vigor, se hace público el extravío de los siguientes certificados de «Gesteval», Fondo de Inversión Mobiliaria:

Participe	Número de certificado	Número de participaciones
Acisclo Torrecilla Perea	12.689	11.111
Fernando Lomas Fernández	6.896	499
Miguel González de Labra	20.986	437
Guillermo Bobes Rodríguez	20.578	5.095
Guillermo Bobes Rodríguez	20.577	1.101
Ángel Rodríguez Avilés	10.209	1.223
Orencia de Prado	15.596	1.915
Salvador García González	1.046	1.444
Salvador García González	8.313	720
Francisco Peinado Rodríguez	1.144	479
Carmelo Lorente Lorente	6.344	498
Concepción Lorente Membrado	7.091	697
Pedro de la Muela Cuenca	15.724	507
Amadeo Rodríguez Marañón	1.613	1.498
Antonio Ródenas Ciller	62	961
Enrique Ibáñez Villanova	5.234	2.479
Enrique Sánchez Cid	16.379	995
Vicente Pernas Martínez	1.382	993
Juan Sánchez-Cano Plasencia	17.329	2.969
José Miró Benítez	3.932	4.820
José María López Pascual	10.168	99
Juan Muñoz Pérez	13.083	289
Amparo Martínez Llona	7.775	1.410
Federico Morugán Avila	5.009	997
Antonio Alvaro Navarro	19.471	100
Josefa Taya Vila	4.666	7.932

Pasado el plazo legalmente establecido, se procederá a emitir nuevos certificados y a la anulación de los mencionados.

Madrid, 14 de mayo de 1971.—1.813-8.

NOTARIA DE DON ROGELIO PASOLA SEROS (LERIDA)

Don Rogelio Pasola y Badia, Notario del Ilustre Colegio de Barcelona, con residencia en Serós (Lérida).

Hago saber: Que a las doce horas del día 21 de junio de 1971 tendrá lugar en esta Notaría, calle de Mosén Fernando, número 9, 2.ª subasta pública por el procedimiento de pujas a la llana, de las fincas que se describirán; acto que se efectuará en cumplimiento del artículo 235 del Reglamento Hipotecario de aplicación en el procedimiento ejecutivo extrajudicial en trámite en esta Notaría, promovido por el señor Ingeniero-Jefe de Obras Públicas de Lérida, en representación del Estado, sobre reclamación de la suma de un millón doscientas ochenta y tres mil cincuenta y cuatro pesetas de principal, sus intereses legales devengados y no satisfechos de ciento ochenta y cinco mil setecientos sesenta y seis pesetas con cuarenta y ocho céntimos, y doscientas mil pesetas para costas y gastos.

Fincas objeto de las subastas:

A) En primera subasta:

1. Pieza de tierra en término de Serós, partida Vall de Jaca, de 26 jornales u 11 hectáreas 76 áreas 66 centiáreas. Linda: Este, Ramón Teizido Miró; Sur, Víctor Morera Pardell; Oeste, Francisco Segura Esquerda, y Norte, Víctor Morera. Inscrita al libro 8, folio 142, finca 1.104. Tipo para la subasta: 144.958,40 pesetas.

2. Rústica, secano, de 210 jornales o 91 hectáreas 51 áreas 80 centiáreas, en término de Serós, partida Vinchay. Linda: Este, Pedro Miró; Sur, Pedro Martí; Oeste, Sebastián Triquell, y Norte, Jacinta Castelló Ibars. Inscrita al libro 8, folio 140, finca 1.103. Tipo para la subasta: 122.688 pesetas.

B) En segunda subasta:

1. Dos hectáreas 17 áreas 90 centiáreas de secano, en término de Serós, partida Vall de Jaca. Linda: Este, boga del término de Mayals; Sur, José Pardell; Oeste, Francisco Morera, y Norte, el mismo, mediante camino.

Inscrita al tomo 105, folio 237, finca 326. Tipo para subasta: 310.552 pesetas.

2. Diez hectáreas cinco áreas 97 centiáreas en término de Serós, partida Vall de Jaca. Linda: Este, Francisco Morera Miquel; Oeste, José Pardell y Francisco Morera Miquel, y Norte, José Florensa y parte Francisco Morera Miquel.

Inscrita al tomo 105, folio 238, finca 327. Tipo para subasta: 464.851,20 pesetas.

Condiciones para el remate:

Primera.—Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán depositar previamente en poder del Notario el 10 por 100, como mínimo, de la cantidad que sirve de tipo para la subasta.

Segunda.—Los documentos y certificaciones a que se refieren las reglas segunda y tercera del artículo 235 del Reglamento Hipotecario están de manifiesto en esta Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio de remate.

Serós, 28 de abril de 1971.—5.171-C.

LAS AFORTUNADAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el

domicilio social de la Empresa (avenida Tres de Mayo, 57, de esta capital), el viernes día 25 de junio de 1971, a las diecisiete horas (cinco de la tarde), en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda, si no tuviese lugar la primera, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procediese, del balance y Memoria anual de la Empresa, así como los actos de administración durante el ejercicio de 1970.

2.º Legalización del resultado económico del ejercicio de 1970 y decisión sobre la aplicación del mismo.

3.º Designación de nuevos censores e interventores conforme determina la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

4.º Renovación de Consejeros.

5.º Manifestaciones de los señores accionistas.

En virtud de lo que reglamentan los vigentes Estatutos Sociales, los accionistas que deseen asistir a esta Junta habrán de depositar en el domicilio social (avenida Tres de Mayo, 57, de esta capital), como mínimo con una antelación de cinco días a la fecha señalada para dicho acto, las acciones que posean o representen, o documentos acreditativos de tales extremos.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.492-D.

COMPANIA DE AGUAS DE SABADELL, SOCIEDAD ANONIMA

(CASSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local de la Cámara Oficial del Comercio e Industria de Sabadell, calle Alfonso XIII, 41, 1.º, el día 18 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en caso preciso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Aprobación de la gestión social.

4.º Nombramiento del cargo de dos Consejeros.

5.º Nombramiento de censores de cuentas.

6.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta fecha, quedan expuestos en el local social la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de los censores.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán presentar sus títulos y pólizas o acreditar su depósito en el Banco de Sabadell, o en la Caja de la Sociedad.

Sabadell, 17 de mayo de 1971.—El Presidente.—1.481-D.

COMPANIA DE AGUAS DE SABADELL, SOCIEDAD ANONIMA

(CASSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el local de la Cámara Oficial del Comercio e Industria de Sabadell, calle Alfonso XIII, 41, 1.º, el día 18 del próximo mes de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Propuesta de cambio de domicilio social.

2.º Propuesta de Emisión de Obligaciones.

3.º Nombramiento de interventores para aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán presentar sus títulos y pólizas o acreditar su depósito en el Banco de Sabadell, o en la Caja de la Sociedad.

Sabadell, 17 de mayo de 1971.—El Presidente.—1.481-D-bis.

LASTICPUNT, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 15 de julio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión de los Administradores, todo ello relativo al ejercicio de 1970.

2.º Aplicación del resultado obtenido.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio de 1971.

4.º Renovación de cargos de Administradores.

5.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum de asistencia exigido por la Ley y Estatutos, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora. Tendrán derecho de asistencia los titulares de acciones que, con cinco días de antelación, hayan efectuado el depósito de sus acciones en la Caja social o establecimiento bancario.

Arenys de Mar, 14 de mayo de 1971.—Un Administrador.—1.479-D.

INDUSTRIAL DEPURADORA DE MOLUSCOS DE MELOJO, S. A.

(INDEMOSA)

EL GROVE (PONTEVEDRA)

Convocatoria

A la reunión general ordinaria, que se celebrará el día 19 de junio de 1971, en los locales de la Planta Depuradora (Puerto de Melojo), a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda y última, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance-inventario e informe de los accionistas censores de cuentas.

2.º Resolución sobre resultados.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

5.º Ruegos y preguntas.

Pueden asistir a la reunión cuantos accionistas acrediten su derecho, mediante la presentación de acciones o el resguardo correspondiente, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

El derecho de asistencia puede delegarse en un accionista asistente, mediante carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración, con la misma antelación.

El Grove, 10 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.155-C.

URBANIZACIONES Y DEPORTES, S. A.

(URDESA)

LÉRIDA

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, de Lérida, calle Anselmo Clavé, número 2, 1.º, el día 21 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y de no cubrirse la asistencia legal necesaria, en segunda convocatoria, al día siguiente, 22 de junio, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes a las operaciones sociales de 1970.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicha anualidad.

3.º Designación de dos señores accionistas como censores de cuentas titulares y dos suplentes para el ejercicio de 1971.

4.º Información sobre la situación legal de la Urbanización.

5.º Cuestiones que se sometan a deliberación reglamentariamente.

6.º Ruegos y preguntas.

Lérida, 12 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, José Felez Costea.—5.154-C.

CARTONAJES ANMI, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de los Estatutos sociales, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de «Cartonajes Anmi, S. A.», a Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Empresa (avenida del 18 de Julio, 36, Lugo), el día 16 de junio de 1970, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y el día 17 de junio de 1971, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la gestión social desarrollada, todo ello relativo al año 1970 y ejercicios anteriores.

2.º Renovación del Consejo de Administración, por disposición estatutaria.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Todos los documentos a que se refiere el número 1.º del orden del día, estarán a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Empresa ya indicadas anteriormente, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta.

Lugo, 10 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo, Domingo Antonio Sanfíz Saa.—5.212-C.

TRANSPORTES PERNAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Empresa (plaza de España, 5, primero, Lugo), el día 19 de junio de 1971,

a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y el día 20 de junio de 1971, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la gestión social desarrollada, todo ello relativo al año 1970.

2.º Propuesta de distribución de beneficios del año 1970.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración, por disposición estatutaria.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1971.

5.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales, solamente puede ser delegada la representación en otro accionista y mediante carta certificada dirigida al Presidente de la Sociedad.

Todos los documentos a que se refiere el número 1.º del orden del día, estarán a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Empresa ya indicadas anteriormente, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta.

Lugo, 10 de mayo de 1971.—El Consejero-Delegado, Manuel Pernás Núñez.—5.214-C.

COMERCIAL INYECTODIESEL, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Sevilla, en el domicilio social de calle Adriano, número 23, el día 17 de junio de 1971, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 18 de junio, a las diez treinta horas, y con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Memoria y aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Reforma de los Estatutos sociales, consistente en modificación de los artículos 9, 12, 15, 16, 17, 19, 22, 23, 24, 26, 28, 30, 34, 38 y 64; supresión de las secciones, denominadas «Del Consejo de Administración» y «Gerencia», ambas del capítulo III, y que comprenden desde el artículo 40 hasta el 59, ambos inclusive, para su refundición en una sola sección nueva, denominada «Del Administrador Gerente».

4.º Nombramiento del órgano Administrador.

5.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a esta Junta General, los socios deberán obtener sus papeletas de asistencia, que se facilitarán en la oficina de la Sociedad hasta cinco días antes de la celebración de la Junta, mediante la presentación de los correspondientes títulos.

Sevilla, 5 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración, el Secretario, Ignacio Respalda Sánchez.—1.816-3.

RITUSA, S. A.

Junta general ordinaria

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, sito en el Hotel Milord, carretera de

San Antonio a Port des Turrent, parroquia de San Agustín, en Ibiza, en primera convocatoria, el día 28 de junio, a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.
- 2.º Decisión sobre la aplicación del beneficio correspondiente a la cuenta de 1970.
- 3.º Aprobación de la gestión social desarrollada por los Administradores en el ejercicio de 1970.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1971.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo local, a las diecisiete horas del día siguiente, 29, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera.

San José, San Agustín, 15 de mayo de 1971.—El Administrador.—5.165-C.

HIJOS DE CARLOS ALBO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de La Paz, número 23, de Vigo (Pontevedra), el día 18 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Someter a la Junta general ordinaria de accionistas, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970, así como la propuesta de distribución de beneficios.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Vigo, 18 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.169-C.

HISCO, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo que estipulan los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1971, a las once horas de la mañana, en el domicilio social, calle Fontanella, número 7, principal, Barcelona, y en segunda convocatoria, al día siguiente y a la misma hora de la mañana, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Puig Llivina.—5.239-C.

LIZARITURRY Y REZOLA, S. A.

SAN SEBASTIAN

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el martes día 22 de junio próximo, a las doce horas, en el

domicilio social (Fábrica «La Providencia», barrio de Ibaeta, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1970.
- 2.º Propuesta sobre beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

San Sebastián, 14 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.228-C.

COMERCIAL E INMOBILIARIA, S. A.

SAN SEBASTIAN

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Zarauz, sin número, de esta ciudad, a las doce horas y media, del martes día 22 de junio próximo, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1970.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

San Sebastián, 14 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.225-C.

MAGERIT

Mutualidad de Seguros Generales

Convocatoria

El día 17 de junio del año en curso, y en su domicilio social, calle de Hortaleza, número 5, de Madrid, se celebrará Junta general ordinaria, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora, en segunda convocatoria, del día 18 de junio del año en curso, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas de liquidación del ejercicio de 1970.
- 3.º Informe de la gestión de la Junta directiva durante el citado ejercicio.
- 4.º Elección por cese estatutario del Vócal segundo, así como de aquellas vacantes que pudieran existir en la Junta directiva en la fecha de la Asamblea General.
- 5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Podrán asistir a esta Junta, los mutualistas al corriente de pago de sus cuotas que, con seis días de antelación, al menos, al de su celebración, retiren de nuestras oficinas la cédula de asistencia, según dispone el artículo 31 de los Estatutos.

Madrid, 18 de mayo de 1971.—El Director general, Fernando González.—5.221-C.

TABLEROS DEL NOROESTE, S. A.

(TANOSA)

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confiere el artículo 19 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Rúa del Villar, 21, 1.º, Santiago de

Compostela), el próximo día 23 de junio de 1971, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en segunda, el siguiente día 24, a la misma hora y en el mismo lugar, en caso de que a la primera no hubiera concurrido la representación de capital necesario, para tratar los asuntos del orden del día siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Santiago de Compostela, 15 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.219-C.

ALMACENES MATEO LOZANO, S. A.

VALLADOLID

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 13 de junio próximo, a las diez de la mañana, en su domicilio social, plaza de los Leones de Castilla, número 9, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970, así como de la gestión del Consejo de Administración en el referido ejercicio.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1971.
- 4.º Reección de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta reunión.

Valladolid, 3 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Herrera Lozano.—5.218-C.

EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS LUCENSES, S. A.

(EXALUSA)

Juntas generales de accionistas

En cumplimiento de los Estatutos sociales, y de acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de «Explotaciones Agropecuarias Lucenses, S. A.» (EXALUSA), convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria, que se celebrarán, la segunda a continuación de la primera, en el domicilio social (San Lázaro del Puente-Granja Louzaneta, Lugo), a las seis de la tarde del día 18 de junio de 1971, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 19 de junio de 1971, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos siguientes:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la gestión social desarrollada, todo ello relativo al año 1970.
- 2.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas para 1971.
- 3.º Nombramiento de accionistas para valoración de acciones, de acuerdo con el artículo 8.º de los Estatutos sociales.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración, por disposición estatutaria.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Unico.—Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de los Estatutos sociales, en cuanto afecta a la estructura y facultades del Consejo de Administración y sus miembros.

Todos los documentos a que se refiere el número 1.º de la Junta general ordinaria, así como la nueva redacción que se propone a los Estatutos sociales, estarán a disposición de los señores accionistas durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta, en el domicilio social indicado.

Lugo, 10 de mayo de 1971.—El Presidente, Ricardo Pérez Rosón.—5.215-C.

INMOBILIARIA VALLADOLID, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad acordó convocar a la Junta general ordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social, María Molina, 9, a las doce de la mañana del día 22 de junio de 1971, en primera convocatoria y, en caso preciso, para el día 23 de junio de 1971, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 3.º Designación de Interventores para la firma del acta.
- 4.º Reelección de señores Consejeros.

Los señores accionistas se proveerán de la correspondiente tarjeta para la asistencia a la Junta.

Valladolid, 17 de mayo de 1971.—1.526-D.

LA FERRETERA VIZCAINA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, Mikeldi, 12, el día 17 de junio de 1971, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente, a la misma hora.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de cuentas y balance del ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Durango, a 14 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Ruiz de Gauna y Barrueta.—1.529-D.

SOCIEDAD MAUMEJEAN HERMANOS DE VIDRIERIA ARTISTICA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social el día 14 de junio de 1971 a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y el 15 de junio de 1971, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1970.
- 2.º Informe sobre las medidas a adoptar en relación con los acuerdos tomados en la Junta general extraordinaria celebrada el 23 de junio de 1970.
- 3.º Nombramiento, si procede, de censores de cuentas.
- 4.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 17 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.830-10.

SIDERURGIA EBROACERO, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de junio de 1971 a las diecisiete horas y treinta minutos, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y distribución de beneficios del ejercicio 1970.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, a ocho de mayo de mil novecientos setenta y uno.—El Consejo de Administración.—1.534-D.

LAGOMONTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 14 de junio de 1971, a las diecisiete horas, en el domicilio social de Gerona, avenida de Jaime I, 64, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, si fuere necesario, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1970.
- 2.º Aprobación de la gestión de los Administradores.
- 3.º Elección de los censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Gerona, a 12 de mayo de 1971.—Un Administrador, Jaime Garriga Tió.—5.272-C.

PAPELERA DEL LLOBREGAT, S. A.

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Arrabal del Río, 13, Prat de Llobregat, el día 19 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1970.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Para tener derecho de asistencia, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los resguardos acreditativos de su depósito en la Caja de la Sociedad con cinco días de anticipación, por lo menos, al de la celebración de la Junta.

Los señores accionistas poseedores de menos de diez acciones, cantidad mínima para tener derecho de asistencia, pueden conceder su representación a favor de otro accionista.

Prat de Llobregat, 12 de mayo de 1971.—El Secretario.—5.271-C.

MENFIS, COMPANIA DE PUBLICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de junio de 1971, en Madrid, calle Zurbano número 41, bajo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para examinar y aprobar, en su caso, la gestión social, el balance y cuentas del ejercicio

1970, la propuesta de aplicación de resultados y para designar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Madrid, 17 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.310-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.**BARCELONA**

El día 7 del próximo mes de junio vence el cupón número 7 de las obligaciones de esta Sociedad al 8,2336 por ciento, emisión 1967, de 1.000 pesetas cada una, cuyo importe bruto es de pesetas 41.118, del que resulta un líquido para el tenedor de pesetas 31,25, una vez deducido el impuesto sobre las rentas del capital.

A partir de dicha fecha quedará abierto el pago del mencionado cupón en los bancos: Hispano Americano, Central, Bilbao, Vizcaya, Español de Crédito, Popular Español, Condal, Santander, Sindicato de Banqueros de Barcelona, S. A.; Zaragoza, Urquijo de Barcelona y en el Urquijo de Madrid.

Barcelona, 15 de mayo de 1971.—5.262-C.

BROWN BOVERI-OERLIKON, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza de Calvo Sotelo, número 10, bajo el siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance correspondientes al ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1970 y acuerdo sobre aplicación de los resultados económicos.
- b) Aprobación de la Memoria y actuación del Consejo de Administración.
- c) Designación de señores accionistas censores de cuentas (titulares y suplentes) para el ejercicio económico correspondiente a 1971.
- d) Ratificar designación de dos Consejeros.
- e) Facultar al Consejo de Administración para ampliar el capital social y para modificar en relación el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

La Junta se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio próximo, a las doce treinta horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, a la misma hora.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta general deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, con cinco días, al menos, de anticipación al señalado para la celebración de la Junta.

Barcelona, 13 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime de Semir.—5.261-C.

INGUALATORIO LEVANTINO**«ZALDIVAR, S. A.»**

Se convoca a Junta general ordinaria del Igualatorio Levantino «Zaldivar, Sociedad Anónima» para el día 14 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 16, a la misma hora, en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.
- 2.º Lectura y aprobación de las cuentas, en su caso. Acuerdo sobre beneficios.
- 3.º Designación de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta.

Valencia, 14 de mayo de 1971.—Por el Igualatorio Levantino «Zaldivar, S. A.» el Presidente, Manuel Martínez Yborra.—5.253-C.

SOCIEDAD ANONIMA FERCO

El Consejo de Administración de «Sociedad Anónima Ferco» convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Pallars, números 129-131, de Barcelona, el próximo día 13 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el próximo día 14 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1970.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.
- 4.º Nombramiento de Administradores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 13 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Domingo Calafell.—5.251-C.

INMOBILIARIA PALAMOS CALONGE, SOCIEDAD ANONIMA

El Administrador de «Inmobiliaria Palamos Calonge, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Ronda Universidad, número 7, de Barcelona, el próximo día 16 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el próximo día 17 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1970.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.
- 4.º Nombramiento Administradores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 13 de mayo de 1971.—El Administrador, Fernando Heras Coll. — 5.250-C.

INMOBILIARIA BAGUR-SA RIERA, SOCIEDAD ANONIMA

El Administrador de «Inmobiliaria Bagur-Sa Riera, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Ronda Universidad, número 7, de Barcelona, el próximo día 16 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el próximo día 17 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1970.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 13 de mayo de 1971.—El Administrador, Fernando Heras Coll. — 5.249-C.

FUERZAS HIDROELECTRICAS DEL SEGRE, S. A.

BILBAO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social (Gran Vía, 59, segundo), bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970, así como la distribución del beneficio y la gestión del Consejo.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación, como mínimo, depositen sus acciones en las oficinas de la Compañía o acrediten tenerlas depositadas en alguna entidad bancaria.

Bilbao, 14 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Enrique Gomis Perera.—5.246-C.

FEDERACION TEXTIL, S. A.

A los efectos de lo exigido por los artículos 153 y 166 de la Ley de 17-7-51, se pone en general conocimiento que esta Compañía, en virtud de acuerdo legalmente adoptado por la Junta general de accionistas celebrada el día diecisiete de abril del año en curso, ha sido declarada disuelta y liquidada.

El balance final y que se comunica a los efectos citados es el siguiente:

ACTIVO	
Caja y Bancos	444.450,12
Pérdidas a amortizar	3.555.549,88
	<hr/>
	4.000.000,00
PASIVO	
Capital	4.000.000,00
	<hr/>
	4.000.000,00

Tarrasa, a cinco de mayo de mil novecientos setenta y uno.—El Liquidador, José Clapés Targarona.—5.255-C.

CEMENTOS DEL MEDITERRANEO, SOCIEDAD ANONIMA (CEMESA)

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 18 de junio, a las cinco treinta horas de la tarde, en el local social, Pascual y Genis, número 22, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 19 de junio, a la misma hora, en segunda, para tratar de los asuntos del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1970 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 14 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Corell Cortés.—5.287-C.

S. A. SANPERE

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en la calle Lauria, número 33, Barcelona, el día 14 de junio próximo, a las doce horas y trece horas, respectivamente, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 15 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1970.
- Aplicación de resultados.
- Aprobación de la gestión del Consejo, si procede.
- Nombramiento de censores de cuentas.
- Nombramiento o reelección de Consejeros.

Junta general extraordinaria

- Modificación de diversos artículos de los Estatutos sociales. Introducción de nuevas cláusulas. Refundición del nuevo texto de los Estatutos.

Barcelona, 13 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo, Rafael Gomis.— 5.277-C.

DERIVADOS DE LOS AGRIOS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, avenida Barón de Cárcer, número 31, en primera convocatoria, el día 18 de junio, a las diecisiete horas, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance y de las cuentas correspondientes al ejercicio 1970.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 15 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.— 5.289-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE GAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 12 de junio de 1971, a las doce treinta horas, y, de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 14, a la misma hora, en el salón de actos del Fomento de Trabajo Nacional, Vía Layetana, 32, principal, para tratar y resolver sobre los siguientes extremos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1970.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado período.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1971.
- 5.º Reelección o sustitución de Consejeros.
- 6.º Autorizar al Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951, para ampliar el capital social hasta un 50 por 100, en una o varias veces, dentro del plazo de cinco años, y en las fechas y condiciones que considere oportuno, sin necesidad de nueva autorización, así como también para la correspondiente modificación de los Estatutos sociales.
- 7.º Tomar acuerdos para emitir títulos de renta fija. Autorizar al Consejo de Administración para que en el momento que estime oportuno y dentro del plazo de tres años pueda llevarlo a cumplimiento, dejando sin efecto la autorización concedida al Consejo anteriormente en la parte no utilizada.
- 8.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas poseedores de una acción de la serie A o diez acciones de las series B o C que, con cinco días de anticipación al de la celebración de la Junta, recojan las tarjetas de asistencia, previo depósito de sus títulos o de los resguardos de su depósito en la Caja de la Sociedad o en cualquiera de los siguientes Bancos:

Banco Español de Crédito, paseo de Gracia, número 9; Banco Central; Banco de Santander; Banca Mas Sardá, y Sindicato de Banqueros de Barcelona, S. A.

Barcelona, 5 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Lozoya.—5.291-C.

EDIFICACIONES GUADARRAMA, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con el artículo 7.º de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el local sito en Madrid, calle O'Donnell, número 43, bajo, el día 20 de junio de 1971, a las diez horas, o, a la misma hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, para el caso de que no hubiese quórum suficiente, de conformidad al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo; designación de censores.
2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1971.—El Presidente.—5.294-C.

ELECTROQUIMICA DE HERNANI, S. A.

Junta general ordinaria

A fin de dar cumplimiento a disposiciones estatutarias y legales vigentes se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en esta ciudad y en su domicilio social, avenida de Madrid, 13, 1.º, el día 15 de junio próximo, a las doce horas, para tratar y resolver los asuntos enunciados en el artículo 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 13 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.511-D.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS DOLOMITICOS

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social de Revilla de Camargo (Santander), para someter a examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1970, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como la gestión del Consejo durante el citado año.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1971.

3.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas, de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos sociales y lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Los accionistas que no puedan acudir personalmente a la Junta podrán delegar en otros su representación, haciéndolo constar en carta dirigida al Presidente.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán solicitar, hasta cin-

co días antes de la misma, la correspondiente tarjeta de asistencia, acreditando con certificación de los Bancos donde tuvieran depositados sus títulos la posesión e inmovilización de los mismos o si los poseen en rama, depositándolos en las oficinas de la Sociedad, en Revilla de Camargo (Santander).

Caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se anuncia en segunda, en el mismo lugar y hora, para el siguiente día 23 de junio, siendo válidas las tarjetas de asistencia y representación otorgadas.

Santander, 15 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Quijano Secades.—1.521-D.

MATIAS MOLINA HERNANDEZ, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle General Mola, 7 y 9, de esta ciudad, y, en segunda convocatoria, si procediera, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta deberán depositar en las Cajas sociales, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, las acciones correspondientes, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo.—1.523-D.

SOCIEDAD EXPORTADORA DE TRUFAS, S. A.

(S. E. T. S. A.)

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo que estipulan los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 1971, a las cinco horas de la tarde, en la calle Fontanella, número 7, principal, Barcelona, y, en segunda convocatoria, al día siguiente y a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Ratificación de ceses y nombramientos en el Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1971.—Rafael Puig Llivina, Presidente del Consejo de Administración.—5.230-C.

PAPELERA DEL CARMEN, S. A.

Junta general

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales se convoca a los accionistas de esta Entidad a Junta general, que se celebrará, en

primera convocatoria, el día 17 de junio de 1971, a las doce horas, en las oficinas sociales, Astepe-Amorebieta, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio del año 1970.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Lectura y aprobación, si procediere, del acta de la Junta. A los efectos de poder asistir a la Junta, deberán los señores accionistas depositar en la Caja social, con tres días naturales de anticipación, los títulos de las acciones o los resguardos bancarios justificativos de su depósito, entregándoles en su vista por la Sociedad la correspondiente tarjeta de asistencia.

Astepe-Amorebieta, 18 de mayo de 1971. El Consejero-Secretario, Cristóbal de Arrese.—1.528-D.

TENERIA MODERNA FRANCO-ESPAÑOLA, S. A.

MOLLET DEL VALLES

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 18 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, calle de Industria, número 2, de Mollet del Vallés, y en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 19 del propio mes, en el mismo lugar y hora, bajo el orden del día que se indica:

1.º a) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, inventario y cuentas del ejercicio de 1970.

b) Propuesta de aplicación del superávit del ejercicio.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Para poder asistir a la Junta deberán acreditar, con cinco días de anticipación a la fecha de la reunión, la propiedad o agrupación, por lo menos, de veinte acciones, depositando en las Cajas de la Sociedad, bien sea los títulos, resguardos de depósito de un Banco o certificación bancaria de su posesión.

Mollet del Vallés, 10 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.822-5.

MANUFACTURAS TEXTILES BALET VENDRELL, S. A.

En liquidación

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 22 de junio, a las doce horas de la mañana, en el local sito en la calle de Caspe, número 31 principal, 1.ª, para someter a su aprobación el estado de cuentas cerrado en 31 de diciembre de 1970; del balance final de liquidación; de la determinación de la cuota por acción y de la forma y manera de efectuar los últimos actos de la liquidación.

Barcelona, 17 de mayo de 1971.—Los Liquidadores.—1.825-5.

LA CONSTANCIA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle de Vergara, 3, Barcelona, el próximo día 25 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en caso de asistencia insu-

ficiente de señores accionistas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social, correspondiente al ejercicio de 1970.

2.º Resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Los accionistas que se propongan asistir a la Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia mediante el depósito de las acciones en la Caja social, con cinco días de antelación.

Barcelona, 12 de mayo de 1971.—Rafael Puelo Otero, Consejero—Secretario.—5.190-C.

MARPY, CONSTRUCCIONES, S. A.

Aviso

Por acuerdo de la Junta general de esta Sociedad se ha trasladado el domicilio social desde la calle de Guzmán el Bueno, número 78, a la calle del Buen Suceso, número 32, 1.º derecha, Madrid-8.

Madrid, 13 de mayo de 1971.—5.260-C.

PLAYAS DEL COTO DE DOÑANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Playas del Coto de Doñana, S. A.», a celebrar en el domicilio social de la Compañía, paseo de Gracia, 81, 2.º, el día 25 de junio de 1971, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, o, en su defecto, el siguiente día, 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Informe y aprobación, en su caso, de la gestión social.

2.º Exposición del balance, detalle de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados formulados por el Consejo de Administración con referencia al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970, conjuntamente con el informe de los accionistas censores de cuentas para su aprobación, en su caso, por la Junta general.

3.º Ceses y nombramiento de cargos sociales.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.º de los Estatutos sociales, para asistir a la Junta será necesario, con cinco días como mínimo de antelación a la fecha señalada para su celebración, depositar en la Sociedad los títulos de sus acciones o el resguardo acreditativo de haberlo hecho en un establecimiento bancario.

Barcelona, 4 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.244-C.

COMPANIA INMOBILIARIA DEL VALLES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Vía Augusta, número 9, de Barcelona), el próximo día 25 de junio de 1971, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1970.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Barcelona, 3 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.243-C.

LA UNION MADRILEÑA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 de junio de 1971, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y a las veintidós horas, en segunda, en su domicilio social, calle de Escosura, 7, 3.º B, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1970

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.240-C.

UNION DE COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y AGRICULTORES DE LA ISLA DE TENERIFE

(U. C. I. A. S. A.)

Plaza de la Candelaria, número 6

SANTA CRUZ DE TENERIFE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, la cual se celebrará en el salón de actos del Círculo Mercantil de esta capital, plaza de la Candelaria, 6, 3.º, el miércoles día 16 de junio próximo, a las dieciséis horas treinta minutos, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Estado de cuentas del ejercicio de 1970, que presenta el Consejo de Administración

2.º Elección de los señores accionistas que han de ocupar los cargos que cesan en el Consejo de Administración por precepto reglamentario.

3.º Elección de los señores accionistas que han de actuar como censores de cuentas del ejercicio de 1970.

4.º Dar cuenta de la limpieza exterior del edificio de la Sociedad.

5.º Manifestaciones de la Presidencia y de los señores accionistas.

6.º Aprobación del acta de la reunión de la Junta general de accionistas.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de mayo de 1971.—El Secretario, Teobaldo Pérez Picard.—V.º B.º: El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Cremades Caparros.—5.223-C.

BIEGOS HOLZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de las Delicias, 42, el próximo día 23 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día siguiente, con arreglo al presente orden del día:

1.º Informe del Consejo de Administración sobre el ejercicio de 1970.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970.

Madrid, 18 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.218-C.

FINARES DEL LAGO, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, hotel «Calas Verdes», en Mantiel (Guadalajara), el día 25 de junio de este año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso del balance y cuentas sociales del ejercicio.

Segundo: Ruegos y preguntas.

Mantiel (Guadalajara), 10 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado.—5.217-C.

FABRICACION ESPAÑOLA DE VIDRIO HUECO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de junio de 1971, en el domicilio social, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para examinar y aprobar, en su caso, la gestión social, el balance y las cuentas del ejercicio 1970 y propuesta de aplicación de resultados.

Madrid, 17 de mayo de 1971.—El Administrador.—5.213-C.

COMERCIAL INDUSTRIAL DE LA PIEL, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 18 de junio próximo, a las diez horas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 741, de Barcelona, y en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 19 del propio mes, en el mismo lugar y hora, bajo el orden del día que se indica:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, inventario y cuentas del ejercicio de 1970.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

5.º Propuestas del Consejo.

Para poder asistir a dicha Junta deberá acreditarse, con cinco días de anticipación a la fecha de reunión, la propiedad o agrupación de, por lo menos, veinte acciones, depositando en las Cajas de la Sociedad bien sea los títulos, resguardo de depósito de un Banco o certificación bancaria de su posesión.

Barcelona, 10 de mayo de 1971.—1.821-5.

APIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Tuset, 10, Barcelona, el próximo día 16 de junio, a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 17 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1970.

Aplicación de resultados.

Aprobación de la gestión de los Administradores, si procede.

Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 13 de mayo de 1971.—El Administrador, Benjamin Codina.—5.283-C.

MONITOR ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Tuset, 10, Barcelona, el día 14 de junio próximo, a las dieciséis horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 15 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1970.
Aplicación de resultados.
Aprobación de la gestión del Consejo, si procede.
Nombramiento de censores de cuentas.
Nombramiento o reelección de consejeros.

Barcelona, 13 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo, Rafael Gomis.—5.282-C.

INTERFINANZA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Tuset, 10, Barcelona, el día 17 de junio próximo, a las dieciséis horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 18 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1970.
Aplicación de resultados.
Aprobación de la gestión del Consejo, si procede.
Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 13 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo, Rafael Gomis.—5.281-C.

**RENTAS E INVERSIONES, S. A.
(REINSA)**

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Tuset, 10, Barcelona, el día 17 de junio próximo, a las diecisiete treinta horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 18 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1970.
Aplicación de resultados.
Aprobación de la gestión del Consejo, si procede.
Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 13 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo, Rafael Gomis.—5.280-C.

S. A. SANPERE DE PARACAIDAS

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Amigó, números 22-24, Barcelona, el día 14 de junio, a las once horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 15 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1970.
Aplicación de resultados.
Aprobación de la gestión del Consejo, si procede.
Nombramiento de censores de cuentas.
Nombramiento y reelección de consejeros.

Barcelona, 13 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo, Juan Dexeus.—5.279-C.

BINIBECA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Tuset, 10, Barcelona, el próximo día 18 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 19 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1970.
Aplicación de resultados.
Aprobación de la gestión del Consejo, si procede.
Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 13 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo, Rafael Gomis Alonso.—5.278-C.

**INMOBILIARIA POLIDEPORTIVA
CASTELL DE SANT MIQUEL, S. A.
(INPOCASA)**

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en el Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, 283, el próximo día 14 de junio, a las doce treinta horas en primera convocatoria, y, en su caso, el día 15 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente orden del día:

Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1970.
Aplicación de resultados.
Aprobación de la gestión del Consejo, si procede.
Nombramiento de censores de cuentas.
Ruegos y preguntas.

Barcelona, 13 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.276-C.

**COMPANIA DEL FERROCARRIL
DE OLOT A GERONA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Ultonia, números 7 y 9, de Gerona, el día 25 de junio próximo, a las doce horas en primera convocatoria, y para el siguiente día 26, a las doce horas y media, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1970.
2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.
3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Gerona, 10 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—Miguel Fort.—5.284-C.

ILACO IBERICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle del Almirante Cadarso, 8), a las diecisiete horas del día 22 de junio próximo en primera convocatoria, o a la misma hora el día 23, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de mil novecientos setenta.

didas y Ganancias del ejercicio de 1970, así como de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado.
2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 12 de mayo de 1971.—El Presidente, P. A., un Consejero, G. H. J. Raad.—5.285-C.

SOCIEDAD ANONIMA ASENSIO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Gerona, 83, bajos) el día 21 de junio próximo, a las dieciséis horas en primera convocatoria, o bien al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos a que se refiere el artículo 15 de los Estatutos sociales y demás concordantes.

Barcelona, mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.503-D.

HILATURAS GOSSYPIMUM, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales que se celebrarán en el domicilio social (Mallorca, 288) el día 16 de junio próximo en primera convocatoria o, en su caso, al siguiente día, en segunda convocatoria, a las horas que a continuación se expresan:

A las doce horas: Junta general ordinaria de tenedores de acciones ordinarias, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 23 de los Estatutos sociales.

A las doce treinta horas: Junta general ordinaria de accionistas, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 13 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.504-D.

CINESA**COMPANIA DE INICIATIVAS
Y ESPECTACULOS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 26 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, en su caso, de segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Examen, censura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance, cuenta de resultados y su aplicación, correspondientes al último ejercicio social.
Aumento del capital social y modificación, en su caso, del artículo tercero de los Estatutos sociales.

Barcelona, 13 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.505-D.

SICAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barranco Seco, el día catorce de junio próximo, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día quince, en el mismo lugar y hora indicada, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de mil novecientos setenta.

2. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

3. Propuesta de aplicación de los resultados del referido ejercicio.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de mil novecientos setenta y uno.

Para poder asistir a la Junta los accionistas deberán depositar en el domicilio social, antes del día 10 de junio próximo, las acciones de que sean titulares, o los resguardos acreditativos de su depósito en un establecimiento bancario.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.298-C.

LA HARINERA VISEÑA, S. A.

VISO DEL MARQUES (CIUDAD REAL)

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y demás disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 18 de junio próximo, a las diecisiete horas, en su domicilio social, Vera Cruz, 38, y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como de todos los actos y gestiones realizadas por el Consejo de Administración durante el ejercicio 1970.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Viso del Marqués, 15 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Domínguez.—1.508-D.

ELECTRICA DEL GUADALFEO, S. A.

GRANADA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 21 de junio, a las seis de la tarde en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda y última convocatoria, en el domicilio social, Solares, número 28, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance relativos al ejercicio cerrado en treinta y uno de diciembre anterior.
- 2.º Renovación parcial del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Granada, 14 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Luque Conde.—1.510-D.

REFINERIA ACEITERA CANARIA, S. A.

(E. A. C. S. A.)

De conformidad con el artículo 18 de nuestros Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria para el día 14 de junio próximo, a la hora de las doce, en nuestro domicilio social, calle de Roque Nublo, 2, a fin de deliberar y acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Renovación que fuere procedente en el Consejo de Administración, así como determinación del número de miembros del Consejo, conforme al artículo 24 de los Estatutos.

3.º Cualquier asunto para el que la Ley no exija expresamente reunión extraordinaria.

Si el día y hora señalados no hubiere número suficiente de asistentes, la Junta general se celebrará en segunda convocatoria el día 15 de junio próximo, a la misma hora de las doce.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de mayo de 1971.—El Presidente accidental, Domingo González Guerra.—1.516-D.

IGUALATORIO MEDICO COLEGIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, Echegaray, 8, el día 25 de junio de 1971, a las once horas, con objeto de someter a su consideración y estudio la Memoria y balance del último ejercicio, renovación de censores de cuentas y estudio de tarifas.

De no concurrir número suficiente de accionistas, esta Junta se celebrará cuarenta y ocho horas después en segunda convocatoria.

Pontevedra, 15 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Fuembuena.—1.517-D.

INMOBILIARIA MONTANESA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Ceferino Calderón, número 13, el sábado día 19 del próximo mes de junio, a las seis de la tarde, y con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970 y la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de consejeros.
- 3.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Los señores accionistas que deseen acudir a la Junta que se convoca deberán proveerse, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, de la correspondiente tarjeta de asistencia, que les será entregada en las oficinas de la Sociedad presentando los títulos de pertenencia de sus acciones o resguardos bancarios, pudiendo también solicitar dicha tarjeta a través de los Bancos en donde tengan depositados sus títulos.

De no quedar válidamente constituida la Junta general en esta primera convocatoria, se celebrará el día siguiente, 20 de junio, domingo, a la misma hora.

Torrelave (Santander), 14 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.520-D.

CEFERINO BILBAO, S. A.

El Consejo de Administración de «Ceferino Bilbao, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Zamacola, 14, Bilbao, el día 11 de junio del corriente año, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en caso de ser necesario, el día 12 del mismo mes y a las diecisiete horas en el mismo lugar en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Memoria del Consejo a la Junta general.
2. Memoria del Comisario.
3. Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución del beneficio.
4. Descargo a los administradores y Comisario por su gestión en el ejercicio de 1970.
5. Nombramientos estatutarios.

Bilbao, 15 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo, Pierre Boudart.—1.530-D.

FIELTA, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Padre Larroca, 7, bajo, a las dieciséis horas del día 29 de mayo próximo, en primera convocatoria, y a las doce horas del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediere, de acuerdo al siguiente

Orden del día

- 1.º Modificación de los artículos 3.º y 8.º de los Estatutos de la Sociedad.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 14 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.898-8.

LABORATORIOS SANTOS, S. A.

MADRID

Con arreglo a lo prescrito en los Estatutos de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Regalada, número 5, el día 14 de junio de 1971, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 15 de junio de 1971, a igual hora, con el orden del día siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento de censor de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 3.º Gestión del Consejo durante el ejercicio de 1970.
- 4.º Renovación del Consejo por ceses reglamentarios.
- 5.º Reforma del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 21 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.895-8.

EDIFICIOS SINGULARES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Puerta Santa Madrona, 12, el día 17 de junio de 1971, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el día 18, a la misma hora y domicilio social, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1970 y nombramiento de censores de cuentas.
- 2.º Aprobación de la gestión de los Administradores y del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 3.º Ruegos y preguntas.

A continuación de la Junta general ordinaria se celebrará Junta general extraordinaria para tratar de la ampliación del capital social en la cuantía y forma que se estime conveniente por los accionistas asistentes y, en su caso, de la emisión de obligaciones para invertir el total importe de la misma en la construcción del edificio de la Sociedad de la avenida García Morato, 6-3, y calle Puerta Santa Madrona, 12.

Barcelona, 17 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.888-5.

INICIATIVAS INDUSTRIALES Y GANADERAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a todos los accionistas de «Iniciativas Industriales y Ganaderas, S. A.», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, avenida del Mediterráneo, número 5, de Madrid, el

próximo día 8 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, si procediere, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo durante el mismo ejercicio.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio actual.
- 4.º Renovación de los miembros del Consejo.
- 5.º Modificación de los Estatutos sociales.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.505-C.

COMERCIAL CARSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a todos los accionistas de «Comercial Carsa, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, avenida del Mediterráneo, número 5, de Madrid, el próximo día 8 de junio a las cinco de la tarde, en primera convocatoria y, si procediere, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo durante el mismo ejercicio.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio actual.
- 4.º Cesación y nombramiento de nuevos Consejeros.
- 5.º Modificación de los Estatutos sociales.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.504-C.

INMOBILIARIA AREMUNS, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria en el domicilio social, Carretera de San Celoni, número 49, a las doce horas del día 18 de junio próximo, de primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora del siguiente día en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día: examen y aprobación, en su caso, del balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria social y la propuesta sobre distribución de beneficios del ejercicio de 1970; aprobación de la gestión del Administrador; nombramiento de accionistas censores de cuentas. Asimismo se convoca a los repetidos accionistas para la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a continuación de la ordinaria, en los mismos lugar, día y hora en primera y segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día: modificación de los Estatutos sociales, y designación, en su caso, de Consejeros. Para concurrir a la Junta, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a los requisitos de los Estatutos.

Arenys de Munt, 18 de mayo de 1971.—El Administrador Gerente, Jesús López-Dóriga Oller.—5.497-C.

NACIONAL MANUFACTURAS MATAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria en primera convocatoria para el día 22 de junio de 1971, a

las dieciséis treinta horas, en Ronda Universidad, número 16, Barcelona, con sujeción al siguiente orden del día:

Examen y aprobación del balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria social y la propuesta sobre la distribución de los beneficios del ejercicio de 1970; aprobación de la gestión del Consejo de Administración; nombramiento de accionistas censores de cuentas. Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

De no reunirse en primera convocatoria, la Junta se celebrará en segunda, el día siguiente, en los mismos lugar y hora antedichos.

Para concurrir a la Junta, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a los requisitos dispuestos en los Estatutos.

Barcelona, 18 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Portabella Cirera.—5.498-C.

SOCIEDAD ANONIMA GROBER

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el domicilio social, Ronda Universidad, número 16, a las dieciocho horas del 22 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, del balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria social y la propuesta sobre distribución de beneficios del ejercicio de 1970, aprobación de la gestión del Consejo de Administración; nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Para concurrir a la Junta, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a los requisitos de los Estatutos.

Barcelona, 18 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Portabella Cirera.—5.496-C.

INMOBILIARIA GOLF COSTA BRAVA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de junio, a las quince treinta horas, en el domicilio social, calle Comde de Borrell, número 294, de esta ciudad, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 19 de junio próximo, a la misma hora y en el mismo lugar, con objeto de deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Nombramiento de accionistas interventores para la aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro de socios con cinco días de antelación al menos a la fecha de celebración de la Junta y estén en posesión de la tarjeta personal de asistencia a la misma, que deberán solicitar en el expresado domicilio social.

Barcelona, 16 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Secretario.—5.471-C.

DAMPER IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria,

que se celebrará el día 8 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, en Riera de las Paretas, sin número, Gavá (provincia de Barcelona), bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, cerrados el 31 de diciembre de 1970.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de mayo de 1971.—Fernando del Pozo-Querol, Secretario del Consejo de Administración.—5.453-C.

DAMPER IBERICA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 8 de junio próximo, a las diecisiete treinta horas, en Riera de las Paretas, sin número, Gavá (provincia de Barcelona), bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de mayo de 1971.—Fernando del Pozo-Querol, Secretario del Consejo de Administración.—5.454-C.

S. A. MARCET

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que previenen los Estatutos sociales para ser celebrada, en el domicilio de la Sociedad, el día 14 de junio del corriente año, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediera, veinticuatro horas más tarde, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas de resultados del ejercicio de 1970, con la propuesta de aplicación.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio inmediato.
- 3.º Transmisión de acciones.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La asistencia o delegación expresa para asistir a la junta se efectuará de acuerdo con lo previsto en los pactos sociales.

Sabadell, 14 de mayo de 1971.—El Secretario, Baudilio Cruells.—5.479-C.

NAVIZKA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Alcalá, 66, el próximo día 8 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, el siguiente día, en el mismo lugar y hora señalada, para examinar y aprobar, en su caso, el balance y cuentas del ejercicio de 1970, censurar la gestión social y acordar sobre la distribución de beneficios y nombramientos de censores de cuenta.

Madrid 19 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.494-C.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA SILGOMSA

CASSA DE LA SELVA (GERONA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Cassà de la Selva (Gerona), calle del Remedio, sin número, el día 14 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la

misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de resultados.
- 2.º Renovación cargos del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de Consejero-Delegado.
- 4.º Ampliación de facultades a la Gerencia.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta todos aquellos señores accionistas que hayan depositado sus acciones con una antelación mínima de cinco días a la fecha de la convocatoria, en la Caja Social.

Cassá de la Selva, 19 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Gerente.—5.478-C.

UNION SALINERA DE ESPAÑA, S. A.

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración para llevar a efecto lo señalado por la Junta general extraordinaria de accionistas que se celebró el día 14 de mayo de 1968, se incrementa este año el capital social en 2.500.000 pesetas, con cargo a la Cuenta de Regularización mediante la creación, emisión y puesta en circulación de 5.000 acciones ordinarias (números 135.001 al 140.000), de iguales características que las actualmente en circulación.

Dichas nuevas acciones se ofrecen a los señores accionistas durante todo el mes de junio de este año, a razón de una nueva por cada veintisiete que posean, contra entrega del cupón número 64 y con derecho al 50 por 100 del dividendo que corresponda al ejercicio de 1971.

El impuesto del 3 por 100 preceptuado en el Decreto de 29 de diciembre de 1966 correrá a cargo de la Sociedad.

Los señores accionistas deberán abonar en su día la póliza correspondiente.

El Servicio de valores del Banco Español de Crédito, paseo de Gracia, 9, Barcelona, atenderá esta ampliación, por cuenta de la Compañía.

Barcelona, 19 de mayo de 1971.—El Secretario, Alberto Oller y Garriga.—5.450-C.

SALINERA GADITANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 17 de junio de 1971, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Rambal de los Estudios, 109, Barcelona, para la aprobación de la gestión del Consejo de Administración, Gerencia de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1970, aplicación de beneficios, reelección de Consejero y designación de censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones inscritas a su favor en el libro de accionistas, con cinco días de antelación, como mínimo, al señalado para la Junta.

Barcelona, 19 de mayo de 1971.—El Consejero-Secretario, Alberto Oller y Garriga.—5.449-C.

INMOBILIARIA HISPANA, S. A.

Por no haberse solicitado la asistencia de suficiente número de acciones para la celebración de la Junta general, en primera convocatoria, se advierte a los señores accionistas que la misma se celebrará en segunda convocatoria, el día 25 de mayo, a las doce y media de la mañana, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, en su edificio de Independencia (Alcalá, 69).

Madrid, 21 de mayo de 1971.—5.438-C.

TECOMESA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle de Españoleto, 21, piso bajo, el día 14 del mes de junio de 1971, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, 15, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1970.
- 2.º Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Designación de los censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1971.
- 4.º Cambio de domicilio social.
- 5.º Determinación de fechas de renovación de los cargos de Consejeros.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de mayo de 1971.—El Secretario general.—5.432-C.

CLUB NATACION LAS PALMERAS, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el 17 del presente mes, acordó convocar a los señores accionistas para el día 12 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria o, en su caso, para el día siguiente, 13, en segunda convocatoria, a la misma hora, a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Cortes de Aragón, número 35, Zaragoza, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970 e informe de los censores de cuentas.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento o reelección de Consejeros cesantes.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 17 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Morte Luengo.—1.609.

SUMINISTRADORA DE PAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de acuerdo con lo que establece el artículo 13 de los Estatutos Sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, la cual tendrá lugar el día 8 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 9 siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social de la Entidad, calle María Auxiliadora, 21, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1970.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Salamanca, 17 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.603.

INSTALACIONES DEPORTIVAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) en el domicilio social, en primera convocatoria el próximo día 25 de junio, a las diecinueve treinta horas, y, en segunda, al día siguiente en los mismos lugar y hora, para examinar la gestión social y aprobar,

en su caso, las cuentas y balance del último ejercicio y la propuesta sobre el reparto de beneficios.

Barcelona, abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.581-D.

RECAMBIOS TEXTILES REUNIDOS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 8 de junio de 1971 en nuestro local social, Travesera de Dalt, 12, a las diecinueve horas, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio de 1970 y aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.580-D.

A.G.E. BODEGAS UNIDAS, S. A.

Junta general de accionistas

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de la Sociedad, para las diecisiete horas del día 19 de junio de 1971, en primera convocatoria, y en igual hora del día 27 del mismo mes, en segunda convocatoria, siendo el lugar de la reunión la Sala de Juntas de la Sociedad en su domicilio social, Barrio de la Estación, número 21, en Fuenmayor (Logroño), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970, así como de la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al mismo y aprobación de la gestión social.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Fuenmayor, a 19 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, J. J. Brasac.—5.439-C.

LINOLEUM NACIONAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, kilómetro 2,400 de la carretera a Camporreal, en el término municipal de Arganda (Madrid), a las doce horas del día once de junio corriente, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, doce de junio, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración y la Gerencia.
- 3.º Aprobar el informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 4.º Designar censores de cuentas para el ejercicio de 1971
- 5.º Nombramiento de Consejeros.

Arganda del Rey (Madrid), dieciocho de mayo de mil novecientos setenta y uno.—El Secretario del Consejo de Administración, Federico Marimón Grifell.—5.435-C.

URBANIZADORA VILLAVICIOSA, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria

ria de accionistas para el día 7 de junio, a las once horas, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, 8, Madrid, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día 8 de junio, y de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Alvarez Yuste.—5.514-C.

ESTRELLAS GADITANAS, S. A.

Buques de pesca

CADIZ

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 17 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Muelle Pesquero, Caseta 406-407, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1970.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento, si procede, de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Nombramiento de los accionistas que, en unión del Presidente, habrán de aprobar y firmar el acta de la Junta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Si la Junta no pudiera constituirse válidamente en primera convocatoria, lo será en segunda, a la misma hora del día siguiente.

Media hora después de celebrada dicha Junta se convoca Junta general extraordinaria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Cubrir, si se estima necesario, la vacante producida en el Consejo de Administración, así como nombramiento o reelección de Consejeros.
- 2.º Consecuentemente con lo anterior, reorganización del Consejo de Administración y propuesta de modificación del artículo 27 de los Estatutos sociales u otros artículos estatutarios que sean consecuencia de tal reorganización.
- 3.º Ratificación de los acuerdos de la última acta de Junta general ordinaria y del último Consejo de Administración.

Para asistir a dichas Juntas los señores accionistas deberán cumplimentar lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales, por tratarse de acciones nominativas.

Cádiz, a 18 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.587-D.

DOS MARES, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 7 de junio, a las nueve treinta horas en el domicilio social, avenida del Generalísimo, 8, Madrid, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 8 de junio, y de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Alvarez Yuste.—5.513-C.

URBANIZADORA HISPANO-BELGA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 7 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, 8, Madrid, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 8 de junio, y de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Huarte.—5.512-C.

MATADEROS FRIGORIFICOS ESPANOLAS, S. A.

(MAFRIESA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 7 de junio de 1971, a las doce de la mañana, en el domicilio social, San Martín de Suevos, Arteljo (La Coruña), con arreglo al siguiente:

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1970.
2. Aprobación del informe del Consejo-Delegado.
3. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4. Ampliación de capital: Autorización al Consejo.
5. Ruegos y preguntas.

La Coruña, 21 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.611-D.

CENTRO HISPANO DE ASEGURADORES Y REASEGURADORES 1879, S. A. (CHASYR 1879)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7.º de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, sito en el Paseo de la Castellana, número 100, de Madrid, el día 5 de junio del presente año, a las diecisiete horas, con el orden del día que a continuación se detalla:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento y reelección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

De no concurrir capital suficiente para celebrar la Junta el día y hora indicados, queda convocada, en segunda convocatoria, para el día 11 en el mismo local y hora.

Madrid, 24 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.441-C.

FIDEMER, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7.º de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, sito en la Carrera de San Jerónimo número 35, de Madrid, el día 8 de junio del presente año, a las dieciocho horas, en el orden y día que a continuación se detalla:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento y reelección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

De no concurrir capital suficiente para celebrar la Junta el día y hora indicados, queda convocada, en segunda convocatoria, para el día 9, en el mismo local y hora.

Madrid, 24 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.440-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).

Ejemplar	3,00 ptas.
Atrasado	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España	900,00 ptas.
Extranjero	1.050,00 ptas.